REVISTA MÉDICA. 10.

CONTIENE:

1.° La Memoria sobre las enfermedades que se están padeciendo en Chile, i los medios que deberian emplearse, con el objeto de prevenirlas i desterrarlas.
2.° La Memoria sobre la constitucion médica reinante, con las esplicaciones consiguientes, para demostrar la realidad de tal hecho, su carácter peculiar i sus perniciosas influencias en los habitantes de Santiago.

DEDICADAS A LA HUMANIDAD

Por un cirujano de primera clase del Ejército Restaurador del Perú: médico titular, durante doce años, de los hospitales militares i de caridad de Aconcagua: miembro de la Sociedad médico-quirúrjica de Santiago, etc.

BIBLIOTECA NACIONAL
CHILE
SANTIAGO

"Præterita discoti, præsentia cognoscito,
"futura prædicito: hæc meditabor". . . . . .
(HIPÓCRATES.)

BIBLIOGRAFIA
DE CHILE

SANTIAGO.

IMPRENTA DE JULIO BELIN I CA.

Junio de 1853.

56
65

MEMORIA 1.ª

Sobre las enfermedades que se estan padeciendo en Chile, i los medios que deberian emplearse, con el objeto de prevenirlas i de desterrarlas.

Por una desgracia inseparable de la humanidad, sucede jeneralmente que el hombre no se contrae a prevenir i remediar los males, sino despues que ha sido triste víctima de ellos, o cuando se ve reconvenida su imprevision, maldecida su indolencia i amenazada su propia vida, por el tremendo espectáculo de ajenos infortunios. De esto hallarémos en todas las historias i en la propia esperiencia multiplicados testimonios en toda la línea de padecimientos.

Tal es la primera reflexion que hemos hecho al empren der la presente tarea, concerniente a las enfermedades i a el arte de prevenirlas i curarlas, en sus relaciones con los habitantes de Chile.

Preciso era, en efecto (i lo confesamos por abnegacion), el inmenso i lamentable cúmulo de enfermedades, que van convirtiendo en un vasto hospital a este mismo Chile, tan distinguido entre las rejiones del globo, por la salubridad, hermosura i fertilidad de su clima, para que llegásemos a ocuparnos sériamente de su dolorosa situacion. Mas previendo que no faltará quizás quien repute como exajerado i paradójico este anuncio alarmante, parécenos necesario el demostrar ante todo la estension de nuestra verdad, hacien-

do una breve revista de las enfermedades, así *endémicas* como *epidémicas* i *esporádicas*, que desde tiempos atrás hasta lo presente están esterminando a nuestras poblaciones.

VIRUELAS.

Principiando por las mas terribles, mencionarémos la *peste* de *viruelas*, cuyo solo nombre conmueve el ánimo.... Bien sabido es que esa mortífera epidémia jamas ha desaparecido de Chile, desde que en mala hora se introdujo en la primera época de la conquista española. Recuérdese lo que refiere Molina, lleno de compasion, en su *Historia de Chile*, si se duda del oríjen de esta funesta plaga, si se quiere formar una idea cabal de la mucha influencia que ha tenido en nuestra asombrosa despoblacion. Ella ha llevado en todos tiempos el terror i la muerte a nuestros pueblos, particularizándose con las desamparadas aldeas i villas; a causa de carecer de hospitales, i del abandono en que viven sus vecinos, quienes descuidan la *vacunacion*, i rara vez acuden a los facultativos cuando la padecen. Dos tristes ejemplos tenemos actualmente: el curato de Maipo, i la provincia de Aconcagua; en donde ha muerto gran número de los contajiados de dicha peste. Ademas, ¿no es evidente que en los hospitales de esta capital de Santiago hai una sala de *variolosos* en cada uno, en que mueren diariamente dos, tres i mas?

La presencia ominosa de semejante enemigo, es no solo una calamidad pública, sino un cargo mui grave contra los que pudiendo i debiendo combatirlo hasta aniquilarlo, se limitan a emplear recursos insuficientes. Los vacunadores son comparativamente pocos, mal recompensados i nada celosos de su deber. Los variolosos i sus ropas contajiadas andan esparcidos libremente i sin precaucion entre los sanos... ¿Por ventura no hai autoridad ni arbitrios de qué echar mano, para oponer a la *variola* su antídoto específico, la *vacuna*; pero de un modo tan activo i jeneral que alcance a preservar a todos, desterrando para siempre la epidémia?

Nosotros, entretanto, estamos de acuerdo con la opinion

del señor protomédico Tocornal, en su *Memoria sobre la variola*, relativamente a que es posible salvar a los chilenos de esa cruel peste, *jeneralizando la vacunacion sin cesar;* i creemos ademas que convendria emplear medidas coercitivas contra toda resistencia irracional, que impida la ejecucion, tanto de esa providencia, como de los otros consejos de la hijiene que tienden a aislar i destruir los contajios.

SARAMPION.

Despues de la *fiebre variolosa* designamos el *sarampion*, especie de peste, que se considera en medicina como un *diminutivo* de aquella otra, por su forma i por su naturaleza. El sarampion no reina tan constantemente en Chile: solo aparece de un modo *esporádico*, acometiendo con especialidad a los niños, en quienes ocasiona secundariamente inflamaciones viscerales, mas graves que la misma enfermedad primitiva. Pertenece a la clase de las *afecciones específicas:* es decir, que ofrece en todos los casos las mismas formas o síntomas, i que su marcha se desarrolla con períodos regulares. Consideracion es esta de vital importancia para la *medicacion*, i que por ignorarla o no respetarla, se hace mortal o complicada muchas veces esa enfermedad pasajera, que solo exije un *método espectante*. Hemos visto trasformarse el sarampion en *tifo*, en *pulmonía*, en *tabes mesentérica*, por efecto de la *matástasis* o retropulsion del *exantema*, i sin mas motivo que haberse suprimido la *traspiracion cutánea*, o no someterse el paciente al réjimen hijiénico respectivo.

SÍFILIS.

Al lado de esas graves dolencias colocarémos otra, que, si bien no mata tan a menudo, es sin embargo mas dolorosa, mas popular i mas perjudicial a la sociedad. Tal es la *sífilis*, la asquerosa i degradante *sífilis*, llamada tambien, con ménos propiedad, *gálico*, *venéreo*, etc. Este producto humano venenoso, que no parece sino una pena física pro-

videncial, para espiar una falta de moralidad de suma trascendencia, se halla tan difundido entre los chilenos que amenaza hacer dejenerar su constitucion vigorosa; pues tiene contajiadas mas de la 8.ª parte de nuestras poblaciones principales sin distincion, de clases, edades ni sexos.

Si hubiese habido una exacta *estadística médica*, cual corresponde a una sociedad bien organizada, sin duda que los datos que nos habria suministrado acerca de esta jeneral infeccion, importada de paises estranjeros, no solo nos aterrarian, sino que ya se hubiera levantado un inmenso clamor contra los gobiernos, que descuidan las medidas de salubridad, contra los hombres del arte, que no las promueven constantemente, i contra el inmoral i repugnante tráfico sexual, de donde procede el envenenamiento comun. ¿Por qué fatalidad se deja cundir semejante plaga, con patente perjuicio de la salud i de la moral pública? ¿Por qué no se han aislado i estinguido desde su principio los focos de corrupcion, por medio de *cordones sanitarios*, de *lazaretos*, de *cuarentenas rigorosas* i de *establecimientos especiales*, como aquellos que contiene la despreocupada Europa? Prohíbanse los matrimonios de tales enfermos; o por lo ménos, autorízese la separacion *quoad thorum* de los consortes inficionados, como sucedia antiguamente contra los *leprosos*. Sobre todo adóptense sin demora aquellas providencias que refrenen a los viciosos, i que preserven a los que no lo son, por el estilo de las memorables del Parlamento de Paris i del rei de Escocia, a fines del siglo XV, cuando apareció en Europa la epidémia sifilítica.

Este será un asunto sobre el que insistirénos, sin dejarlo de la mano, hasta que desenvolvamos bien nuestras ideas, las que solo hemos indicado de paso. Mui oportunamente la Facultad de medicina ha designado, como tema de este año, las cuestiones mas interesantes, con relacion a las *enfermedades venéreas*, i a los medios preservativos i administrativos que deban emplearse; i así esperamos que los facultativos ilustrados, que abundan en el dia, segundarán dignamente con sus luces las miras benéficas de dicha corporacion.

FIEBRE MALIGNA.

La *fiebre maligna*, vulgarmente *chavalongo*, es otra afeccion demasiado frecuente i muchas veces mortal que padece casi esclusivamente nuestra clase proletaria, durante las bruscas transiciones atmosféricas. Como el pobre, hablando en jeneral, vive a toda intempérie, sin la competente ropa de abrigo, sin guardar las reglas de la hijiene, porque las ignora, o porque carece de recursos; como se alimenta de sustancias groseras i malsanas, ya en el estado de salud, ya de enfermedad; nada mas consiguiente en él que las afecciones profundas de los órganos de la dijestion, particularmente del estómago que tanto simpatiza con el cerebro. De ahí, pues, la *gastro-encefalitis*, la *dothinentéria*, el *tifo*, la *calentura pútrida* de las cárceles, buques i hospitales, i en una palabra, esa *letal malignidad*, que segun los autores proviene de todo lo que pervierte i debilita las propiedades vitales, es decir, la sensibilidad i la contractilidad; cuya causa local es la *lesion orgánica* del *canal dijestivo*; cuyo *síntoma patognomónico*, las *perturbaciones* del *sensorio comun*, i cuya consecuencia inmediata, si no se sabe evitarla, una patente *disolucion de la sangre*, que lleva consigo la *descomposicion* humoral i no pocas veces la estincion de la vida.

Por via de simplificacion, i por no fastidiar al público, que no es médico, con las sútiles aunque congruentes distinciones escolásticas, hemos confundido, o mejor dirémos, hemos ligado, con la espresion *malignidad*, diferentes formas de fiebres simples, que bien pueden reconocerse, i aun ser tratadas uniformemente, en virtud de esos caractéres esenciales.

DISENTERIA.

La disentéria, bajo sus varios caractéres i complicaciones, es asimismo un mal, que a veces *epidémico* i a veces *esporádico*, se va jeneralizando en Chile, a medida que se aumenta la poblacion, que se abandonan los principios de

la hijiene pública i privada, i que desaparecen las buenas costumbres i las comidas frugales. Esta opinion tiene en su apoyo la observacion de los hombres sensatos.

Santiago i Valparaiso, estos dos centros de nuestra civilizacion a la europea, i juntamente las dos ciudades mas pobladas, son, como todos sabemos, otros tantos focos de esa grave enfermedad. Si alguno necesitase dilucidar científicamente este asunto, deseando encontrar la relacion íntima entre las *causas predisponentes* i *ocasionales*, i sus efectos especiales en la economía animal, hasta manifestarse bajo la forma de una *sobre-irritacion de los intestinos gruesos;* le recomendamos desde luego las obras que tratan *ex profeso* de esta materia; entre las cuales merecen preferencia las del ilustre Broussais, *el Ensayo sobre las causas de las enfermedades que se padecen en Santiago*, por el Dr. D. G. C. Blest, i las tres Memorias sobre la disentéria premiadas en 1843.

En cuanto a la disentéria de Valparaiso, digno es de notarse que hace apénas veinte años se dió a conocer al público: observacion que nos es personal, i que la espresamos intentando confirmar, por una parte, lo que ántes dijimos respecto a la influencia de la poblacion i de las costumbres, i por otra la doctrina patolójica que señala como *causa primordial* de *la disentéria epidémica*, los *miásmas deletéreos*, emanados de las inmundicias o fermentacion de los despojos animales, marinos i vejetales.

AFECCIONES NERVIOSAS.

Las *afecciones nerviosas*, tan comunes en el sexo femenino i tan peculiares a las grandes poblaciones, son males que alteran directamente al *principio vital*. Ellas se complican con las diferentes lesiones orgánicas, predominando a la vez con su carácter siniestro a la par de misterioso. Todo lo que nos es dado asegurar, sin detenernos en una disertacion prolija, es que las afecciones nerviosas jerminan donde progresan la civilizacion i el refinamiento sensual: que su *invasion* en las personas sucede en razon inversa

del desarrollo físico, i en razon directa del intelectual, esceptuando de esta lei casi toda la série de los *espasmos tónicos*, porque parecen fenómenos propios de un exceso de sensibilidad, combinado con otro exceso de tonicidad de las fibras.

No conocemos ninguna enfermedad mas variada, ni que ataque a mayor número de individuos en la actualidad, que esta de que tratamos. Raras son las señoras, residentes en las principales ciudades, que no padezcan el *histérico vaporoso*, o el *convulsivo*, o en su defecto la *clorósis latente* o *confirmada*, o la *cardialjía*, o la *dispepsia nerviosa*, o la *jaqueca*, u otra de las infinitas *neuroses* ya *sintomáticas*, ya *esenciales*. Entre los hombres, la *hipocondria* se sustituye en lugar de histérico femenil. Muchos esperimentan las *vesánias*, o las *neuroses de los sentidos*, o las *neuraljias*, o alguna de esas anomalías vaporosas, sin localidad i sin nombre, que se comprenden confusamente en la espresion *susceptibilidad nerviosa*.

Apénas necesitamos recordar, en comprobacion, la epidémia de *tos nerviosa* o *convulsiva*, que repasó a los niños de esta provincia i tambien de otras, durante los últimos meses del año anterior, 1852; i de que murió una parte mui considerable, mas por falta de asistencia facultativa, que porque sea en sí mortal dicha enfermedad. El que esto escribe salvó a nueve hijos suyos i algunos ajenos, con la *dieta*, la *valeriana*, el *asafétida*, i en una palabra, con un plan antiespasmódico. Millar i Koop, autores ingleses, aseguran no haber visto morir a ninguno atacado de *tos ferina*, del *croup* o de la *anjina estridula*, a quien se hubiese administrado con método la *goma-asafétida*.

No es fuera de nuestro propósito el dejar aquí asentado que, a juicio de observadores competentes, el jérmen de tal irritabilidad del *aparato pulmonar* de los párvulos, se ha nutrido en la constitucion atmosférica; lo mismo que el de la *grippa*, o *fiebre nerviosa catarral* de los adultos, esperimentada en Chile, en los últimos meses tambien de 1851. Parécenos que las verdaderas causas predisponentes en ambas epidémias (*no contajiosas* estando a la estricta defini-

cion de la palabra), han sido conjuntamente las transiciones frecuentes e intempestivas que acaecieron en aquellas estaciones, i la temperatura cálida i húmeda del aire: circunstancias que esplican lo suficiente esa irritabilidad morbosa de los tejidos mucosos que están sujetos mas inmediatamente a la accion o influencia de la atmósfera; mucho mas si no se olvida el antagonismo funcional entre la traspiracion cutánea i la pulmonar. Proponemos al cuerpo médico esta nueva cuestion, deseando dar principio de una vez a la historia importante de las *constituciones epidémicas* de nuestro pais.

CASOS RAROS.

Por el interes de la ciencia, no ménos que de la humanidad, vamos a tocar de paso dos sucesos prácticos, aunque de dolorosa memoria, que se han presentado en esta capital, en el mes de abril próximo pasado. Aludimos a la enfermedad i muerte de las distinguidas señoras arjentinas doña Bernarda Crespo de Vidal i doña Irene Acosta de Boche.... Con diferencia de mui pocos dias, fueron atacadas ámbas, sin otra causa ocasional o antecedente inmediato apreciable, que cierta exaltacion moral en la una, i el predominio del sistema nervioso en la otra: fueron atacadas, decimos, de una ajitacion convulsiva, irregular indescriptible del corazon. Era aquello comparable a lo que sucede en el centro de la circulacion i de las pasiones, en una impresion súbita de terror pánico, con su correspondiente *colapsus* jeneral o postracion de fuerzas.

Conviene advertir, que en el rápido curso del mal de la señora Acosta, a quien observamos, no apareció ninguna reaccion febril, ni lesion alguna de las funciones mentales o materiales encefálicas; ni ménos aquel periodismo anómalo de calor i del frio, cuyos accesos forman, por lo comun, el tipo de las *calenturas perniciosas intermitentes*, i suelen presentarse en las *remitentes*, las *larvadas* i las *atáxicas*.

El pulso radial, desde la *invasion* hasta la *terminacion*, era tan endeble, tan irregular i tan oscuro en su ritmo, co-

mo el *pulso verminoso*, o como el que aparece en el período áljico del *cólera-morbo*.

En fin, a la vista de aquella *forma asténica* de los fenómenos, de aquel desórden vital, debilidad esencial, desarmonía de las funciones i falta de unidad de afeccion, todos los prácticos llamados fluctuaron en el diagnóstico, reconociendo no obstante la *malignidad* o *estado atáxico*.

A pesar de la asistencia mas meritoria, la señora Crespo espiró a los cinco dias, i la señora Acosta como a los quince; en cuya diferencia influirian mucho los diez años ménos que tenia la última. Coincidieron singularmente con la agonía de ésta, la hidrohémia i los agravantes dolores neuráljicos del bajo vientre: síntomas propios de la *clorósis confirmada*, pero que se equivocan con los de la *peritonitis*.

La circunspeccion que requiere esta clase de observaciones nos ha obligado a declarar que no hemos sido testigos presenciales mas que de uno de estos casos; mas no por eso se imajine que carecemos de datos para formar juicio sobre el otro. A mas de habernos informado atentamente, oimos decir, con aire de plena conviccion al señor Mendiburu, médico consultado en ambos casos, que *aquellas enfermas eran víctimas de una misma afeccion nerviosa, por efecto tal vez de la constitucion epidémica reinante.*

Nadie dejará de convenir con nosotros en que es de todo punto interesante indagar, ¿qué clase de enemigo comun es ese que mata sin tregua, triunfando de la ciencia, i consternando no solo a las familias, mas tambien a facultativos esperimentados? Hé aquí un asunto que no ha debido pasar desapercibido por mil razones, i que es útil ventilar hasta obtener alguna solucion satisfactoria que sirva de criterio para lo futuro. Dejando a los médicos filósofos la decision, nos permitimos miéntras tanto esponer nuestro juicio.

Entre los facultativos que socorrieron a la señora Acosta, en junta i de cabecera, no hubo ni segura conviccion individual, ni perfecta uniformidad de pareceres; pues que clasificaron algunos aquella insólita enfermedad como una *calentura intermitente, perniciosa*;- otro, como una lesion

orgánica i acaso aneurisma del corazon, causa eficiente de tales síntomas;—otro, de hipertrófia del hígado (i era patente su tumefaccion anormal) complicada con *derrames serosos dentro de las grandes cavidades esplánicas*, pero hipertrófia producida por *calenturas intermitentes*;—otro de *hidro-pericarditis consecutiva a dicha hipertrófia*, i con inminente peligro de *anaxarca* i de *peritonitis*;—otro, de nada mas que *una neurose* o *espasmo esencial de las funciones nutritivas, con infantos viscerales sintomáticos, i afectando la forma atáxica maligna*, bien por influencias deletéreas de la constitucion atmosférica, o por condiciones de malignidad en la enferma.

Esta última clasificacion equivale sustancialmente a lo que denominó el ilustre Cullén *espasmo de las funciones naturales* o *vitales*; el nosógrafo Pinel, *neuroses de la vida interior*, i el admirable Balthez, *malignidad* o *lesion directa de las funciones radicales*.

Sin embargo de esa aparente discordancia, ninguno dejó de sospechar la profunda *aberracion nerviosa ganglionaria*, que se revelaba por la *fatiga mortal*, por la *anémia*, por la *antivital* malignidad.... fenómenos todos que no pueden concebirse en el estado actual de la ciencia, a no ser que se admita la hipótesis racional de un aniquilamiento del *impetum faciens hipocrático*, o un estorbo mecánico, u otra *crísis* cualquiera perturbadora de la *potencia inervante*, i recíprocamente de la nutricion i secreciones; como que está recibido, que el sistema de las fuerzas vitales consiste por su esencia en la armonía de la *inervacion* con la *asimilacion* o *química viviente*.

"Cuando el sistema de las fuerzas vitales se halla afec-
„ tado fuertemente (dice Balthez), i al mismo tiempo por
„ las simpatías de las acciones de los órganos, cuyos esfuer-
„ zos no están enlazados entre sí, sino que se dirijen en
„ sentidos diversos o contrarios; estas simpatías tienden a
„ *determinar alteraciones simultáneas en las fuerzas de los*
„ *principales órganos, que son el cerebro, el corazon i las*
„ *visceras reunidas en la rejion epigástrica*."

Mas al caso es todavia la doctrina de Ballano, en su

Diccionario médico, jénero 15 de los *espasmos:* "La irre-
„ gularidad de los movimientos del corazon coincide con
„ las afecciones del cerebro, de los nervios, de las vísceras
„ abdominales, etc., o *con las afecciones atáxicas*, i *pueden*
„ *considerarse como el efecto de una afeccion de la sensi-*
„ *bilidad de los nervios grandes simpáticos.*"

Así es, pues, que en el fondo de las opiniones de los facultativos viene a reducirse la diferencia, a que, segun unos, *el estado nervioso* no era mas que un *síntoma*, una *forma* o un *epifenómeno;* i, segun otros,—la *causa próxima*, el *síntoma jenerador de los demas*, *la esencia*, en fin, de la enfermedad. Pero ¡ay! en el tratamiento terapéutico podia ser de vida o muerte esta crítica diferencia.

Naturam morborum curationes ostendunt... "No de-
„ bemos nombrar i caracterizar cada enfermedad individual,
„ sino hacer de ellas grandes clasificaciones o diferencias
„ esenciales de los métodos curativos (Grimaud)."

No ignoramos que en el mundo médico hai profesores respetables, verbi-gracia los Broussaistas, que se resisten sistemáticamente con razones especiosas, a admitir *síntomas sin lesion orgánica*, o a reconocer *neuroses independientes o esenciales.* Empero tambien sabemos, como lo previenen el mismo Balthez, Trousseau i Bidou, que hace tiempo terminó en favor de la existencia de tales afecciones, la antigua cuestion ajitada entre los *organicistas*, que las reputaban como meros síntomas de dolencias locales, i los *vitalistas*, que defendian que a *veces* son *ideopáticas i el todo de la enfermedad.* Fuera de esto, toda la sábia memoria del señor Mendiburu, *sobre el sistema nervioso ganglionario*, es un argumento concluyente en pró de la doctrina a que nos adherimos.

Para no estender mas esta digresion, concluirémos por ahora epilogrando nuestro sentir profesional con las siguientes proposiciones:

1.ª Si aquella no fué una *neurose maligna de la vida interior*, la medicacion prueba por lo ménos que no eran eficaces los medicamentos *sedantes*, *los narcóticos*, *los espoliativos*, *los derivativos*, *los revulsivos*, *ni ménos los mer-*

curiales alterantes i purgantes; porque debilitan la *fuerza plástica excitatriz de la sangre,* como lo patentizan la *caquexia* i la *córea hidrarjíricas.*

2.ª Si por el contrario, no hubo otra cosa que dicha *neurose esencial,* entónces queda siquiera la consoladora esperanza de poder dominar en lo sucesivo aquel terrible mal, en virtud de la esclusiva i prudente aplicacion del plan *reconstituyente, analéptico, excitante;* alternado o combinado con los *antiespasmódicos,* que, por su *accion dinámica,* excitan las funciones jenerales i las orgánicas. La *reaccion,* esto es, la fiebre espontánea o artificial, *cura los espasmos clónicos,* segun el espíritu de este aforismo de Hipócrates: *febris spasmos solvit.*

Fuera de las enfermedades que dejamos apuntadas, campean actualmente en Chile variedad de otras, que aunque no esterminan epidémicamente, sino que asaltan como en dispersion, han causado tal vez en último resultado igual cantidad de víctimas en comparacion de aquellas. Tales son las inflamaciones agudas i crónicas del estómago, del hígado, del corazon i del pulmon; el reumatismo muscular i el articular; las fiebres exantemáticas; la pústula maligna, o grano trasmitido por los cuadrúpedos; los cánceres del útero i de la piel; las úlceras de distintas especies, etc. No enumerarémos todas las diversas dolencias que se están padeciendo en nuestro pais, porque no abrigamos el designio de ofrecer un catálogo completo, sino el limitarnos a aquellas que por su mayor gravedad, o su mucha trascendencia reclaman mas imperiosamente los auxilios de la medicina, las precauciones de los habitantes, i las providencias benéficas de las autoridades públicas.

Habiendo patentizado ya la existencia real de los ajentes maléficos contrarios a nuestro bienestar, con el objeto de sostener la asercion que hicimos al principio, réstanos ahora esplicar sus causas mas comunes o jenerales; despues de lo cual nuestros lectores se hallarán en aptitud de acertar con los correspondientes remedios. *Cognitio morbi, inventio remedii,* dijo el oráculo de la medicina.

Como no nos proponemos escribir un tratado de etiolo-

jía, o de causas patojénicas, ni de ningun ramo particular de la ciencia médica; pero sí excitar el celo del gobierno i de todos los profesores, instruyendo entre tanto al pueblo, como principal interesado; preferirémos hacernos entender con términos claros i comunes, cuando no se oponga a ello la discusion científica: nos contraerémos a designar aquellas causas que puede concebir hasta el vulgo; i finalmente indicarémos a cada mal o causa los medios que, a nuestro juicio, deben elejirse para removerlos.

Pero este asunto de causas es vastísimo, respecto de cualquier efecto que llegue a hacerse popular: es como el círculo, en que el principio está unido con el fin, sin dejar ver el punto de partida.

Hai causas directas e indirectas; las hai morales i materiales; hai causas de causas, en fin, que son a los males i a los bienes en cuestion, como esas altas fuentes de donde nacen los rios i sus ramificaciones multiplicadas.

Así que, si quisiésemos examinar todas las diversas causas que influyen en las enfermedades que deploramos, se cansaria el público i tambien nosotros ántes de concluir semejante tarea; resultando de ahí que miéntras discutíamos para hallar remedios a los enfermos, acaso se moririan por la tardanza. Bueno será, pues, que inculquemos con mayor empeño *sobre las causas de las causas;* porque de no removerse a estas, siempre se estarian reproduciendo las otras que dependen de ellas.

Esto supuesto, señalamos desde luego, como una causa fundamental, aunque indirecta, de nuestras plagas morbosas, la ignorancia casi absoluta del precioso i positivo arte de conservar la salud, tanto la pública como la privada; ignorancia en que están nuestros hombres de estado, nuestros escritores i nuestros compatriotas en jeneral. Por dicha ignorancia trascendental, que a la verdad tiene pocas escepciones en Chile, los lejisladores no promueven leyes preventivas i correccionales contra ciertos hábitos viciosos que perjudican la salud popular; ni los majistrados saben preservar a sus comitentes de las epidemias i contajios; ni los escritores desempeñarse en esta parte esencial de su mision

patriótica; ni tampoco los habitantes ponerse a salvo de los enemigos desconocidos que a todas horas amenazan su existencia.

Si las nociones sencillas i racionales de la hijiene fuesen populares, o puestas en práctica siquiera por nuestros funcionarios, por cierto que no seria tan enorme, como lo es, la mortalidad de los niños; no habria dentro de la poblacion i a barlovento esos manantiales de contajios llamados hospitales, ni se internarian de contínuo las epidemias de otros paises; ni se adulterarian impunemente los licores i alimentos de consumo diario; ni se perpetuarian por siglos los horrendos contajios de las viruelas i de la sífilis, que han arrebatado mas vidas a Chile que todas nuestras guerras sangrientas.

Si la hijiene, e igualmente algunas nociones sucintas de la anatomía i fisiolojía, formasen parte del plan jeneral de estudios de nuestros colejios, al estilo de Europa, entónces las doctrinas tan luminosas como benéficas de la medicina llegarian a ser populares: entónces la salud i la vida no estarian a merced de 40 o 50 facultativos que asisten a mas de un millon de habitantes: entónces no marcharian en progreso ascendente las costumbres dañosas i las groseras preocupaciones, que cierran las puertas al mismo beneficio i que, segun la opinion de varios observadores ilustrados, van enervando el físico i moral de nuestras jeneraciones, hasta el estremo de degradar el antiguo carácter nacional, revocando en duda que el estado de barbárie perjudica mas al bienestar i a la lonjevidad que la civilizacion (*).

Nadie se figure que exajeramos la situacion. Notorios son los hechos de que partimos; i ¿quién no sabe que las buenas o malas instituciones i costumbres modifican respectivamente las influencias climatéricas? ¿Cualquiera hombre de juicio que haya leido en las obras ilustres de Hipó-

(*) En los *Anales de la Universidad de Chile* se rejistran dos Memorias, una del señor Lastarria, sobre la influencia del sistema colonial, i otra del señor Mackena, sobre las causas de la mortalidad de Chile, que profundizan dignamente dicho asunto.

crates, Huffeland i Cabanis lo concerniente a esta materia, poseerá sin duda nuestras mismas convicciones.

El estudio de la hijiene debia ser de primera necesidad, indispensable i comun, como el de la moral relijiosa: una i otra se auxilian mútuamente como buenas hermanas, brindando la felicidad. Licurgo hizo célebre su nombre i el carácter de su nacion, en virtud de un inmortal código, cuya llave maestra era la educacion física i moral, bajo la direccion de las autoridades públicas. Los mandatos de Moisés al pueblo hebreo contienen mas preceptos de hijiene que de prácticas relijiosas. Mahoma imitó a Moisés en su Alcoran; i por cierto que sus prohibiciones i prescripciones sanitarias, sacadas de la *macrobiótica*, son las únicas verdades útiles i filosóficas de aquel grande impostor.

Otra causa de causas, fecunda en males, descubrimos en la apatía, o poco civismo, o esterilidad literaria; no atinamos con la verdadera espresion, para calificar justamente la vida pasiva que en todos tiempos se ha visto observar a nuestros hombres especiales. A juzgar por esa prescindencia, por ese silencio, raras veces interrumpido, por esa falta de unidad de pensamiento i de accion del cuerpo médico en jeneral (salvando las escepciones honrosas que todos conocemos), bien podria imajinarse el resto del mundo, o que en Chile no hai enfermedades peligrosas, que conmuevan el celo de los que deben dar cuenta a Dios i a los hombres de la salud pública i privada; o que jimen nuestros pueblos bajo el azote de esas indecibles calamidades, en que toda la atencion de las autoridades, de los habitantes i de los facultativos se halla de tal manera absorta e impedida, que apénas alcanza cada uno a ocuparse de su conservacion o su interes individual. Chateaubriand lo ha dicho, que los grandes infortunios, así como una prosperidad inesperada, hacen comunmente egoista e indolente al hombre.

"A todos i a ninguno
"Mis advertencias tocan,
"Quien las siente, se culpa,
"Quien no, que las oiga."

Por via de llamamiento hácia el bien público, i por servir a la historia, vamos a propalar, no sin pesar, otras verdades amargas.

La medicina nunca ha prestado a nuestra república, tan jóven, tan doliente e inesperta, esos piadosos e ilustres servicios que envidiamos en las naciones cultas. No criticamos, al decir esto, la ejemplar conducta privada ni los atentos servicios que hacen, casi sin escepcion, nuestros facultativos a la cabecera de los enfermos.—No desconocemos tampoco el mérito cívico i literario que han contraido los contados filántropos que de vez en cuando han hecho esfuerzos en la enseñanza, en la prensa i en la administracion. Solo sí echamos de ménos el espíritu público i las virtudes sociales, con mas estrañeza, en las notabilidades del cuerpo médico. No les hallamos disculpa para que no contribuyan eficazmente con sus luces, sus conatos i su influjo a los progresos de la ciencia, a la instruccion popular, a la administracion pública i a la siempre menesterosa posteridad.

Todas las diferentes esferas sociales, ménos la asociacion médica, llevan en esta época una vida activa, desempeñando mas o ménos satisfactoriamente cada cual su mision civilizadora, i concurriendo de consuno al progreso jeneral del Estado. Casi todas, la iglesia, el comercio, la agricultura, la minería, las letras i las artes, tienen o han tenido algun representante u órgano autorizado en el Congreso i en la prensa, a fin de promover sus intereses i de comunicarse con la humanidad entera. Unicamente la medicina, como si estuviese postrada i relegada al retrete de los enfermos, carece de asiento en la representacion nacional, no tiene un eco público, ni arregla sus asuntos particulares. ¿Cómo es posible consentir que la ciencia mas sublime, compendio de todo el saber humano, i que sus ministros, sacerdotes de la naturaleza, prosigan en esa vida lánguida, oscura e incompatible?

Prescindiendo de los Anales de la Universidad, que principiaron en enero de 1844, i que contienen algunas Memorias sobre las ciencias médicas para obtener grados i

premios; jamas se ha establecido un periódico, una crónica, ni otra clase de vehículo público, para dar cuenta constantemente del *estado sanitario*, i de lo bueno o de lo malo que pasa dentro de los límites de la inmensa jurisdiccion médica. Por ventura ¿nada ha habido qué hacer, nada qué desear en cuanto a *hospitales*, *boticas*, *escuelas médicas*, *vacunacion*, *constituciones epidémicas*, *aguas minerales*, *casos raros*, *noticias estranjeras*, *policía de salubridad*, *etc?* ¿Ha llegado ya la ciencia ¡o inesperado bien! al apojeo celestial de su completa perfeccion, de suerte que ni necesitamos de aprender mas, ni de aflijirnos por la presencia amenazante de tantos males? ¿O será acaso que hayamos retrocedido a aquellos remotos siglos, en que los Asclepiades i los iniciados misteriosos vincularon en los templos solitarios i en sus privilejiadas personas la riqueza de sus esperiencias medicinales, sin querer difundir los secretos del piadoso arte entre el pueblo profano?....

Todo esto parece sin duda estraño e increible; pero ello es que bajo el punto de vista médico nos hallamos mui atras respecto de los pueblos modernos: ello es que Chile presenta un campo abierto, sin defensa, a la invasion de todas las plagas de la salud: ello es que ha habido médico que murió sin querer divulgar una receta especial de *enema*, con que curaba mejor que otros la disenteria: ello es que la tétrica soledad de nuestro territorio, los lamentos desgarradores de los pacientes, el conflicto frecuente de las familias, i el silencio eterno de los difuntos, son las únicas lecciones elocuentes que previenen a los vivos!

Hasta ahora el pueblo procede a ciegas en la crianza i educacion de los niños, desde que nacen; a pesar de estar averiguado que casi todos sus males provienen de las torpes rutinas acostumbradas, i a pesar de saberse que es mayor en Chile que en otras naciones la mortalidad de esas tiernas criaturas, desvelos de los padres i esperanzas de la patria. Si bien se examina, no se encontrará quizás entre los jefes de familias, nodrizas i maestros de colejios, una docena de personas que sepa con la perfeccion debida diri-

jir la lactancia, la educacion física, el carácter moral o las costumbres hijiénicas de la infancia, en armonia con su *temperamento* i con el *clima* particular de cada lugar habitado.

Por la carencia de principios físicos, en materia de chicos i grandes, predominan las mas absurdas i perjudiciales máximas de antaño, tanto en las casas de los ricos como en las de los pobres. Sobre este punto existe una verdadera anarquía, en la cual no se llegará a plantear el órden conveniente, a ménos que imitemos el ejemplo de los pueblos mas civilizados, como la Gran Bretaña, la Francia i Norte-América. Varias instituciones tienden por allá a operar la reforma social en ese sentido. La libertad bien entendida es la sávia que da vida, realce i progreso a cuanto redunda en utilidad pública, al paso que infama i destierra las preocupaciones i malas costumbres. La enseñanza de las seis partes de la hijiene, *circumfusa*, *applicata*, *gesta*, *ingesta*, *percepta*, *excreta et retenta*, que comprenden todo lo que se relaciona con el hombre, es una enseñanza incesantemente popular por medio de la prensa, por la obligacion impuesta a los establecimientos de educacion, por los premios a los sobresalientes en jimnástica i a las madres o nodrizas que acreditan conservar cierto número de hijos, i sobre todo por esa especie de predicacion o propaganda universal en las plazas i calles, al aire libre, que puede ejercer cualquiera para inculcar las doctrinas de interes comun, sin perjuicio de las funciones de la policía. Esto nos ofrece una nueva prueba de que así los bienes como los males públicos tienen su principal oríjen en los gobiernos.

¿Quién no se admirará? en nuestra república solo los médicos estudian la hijiene, i recien el público empieza a oir pronunciar, sin entenderlo, este nombre exótico. Dos memorias académicas son los únicos trabajos chilenos, consagrados a este asunto eminentemente popular: una del señor Ried, reducida a la alimentacion i la dieta, i otra del señor Pretot, que reasume los mas saludables preceptos del arte.

Empero, lo que se puede sentir es que dichos escritos no son a propósito para la reforma en cuestion, ni se difunden entre la comunidad (*).

En vano se desea un consejero público, un atalaya médico, que al mismo tiempo de popularizar las buenas ideas, prevenga a naturales i estranjeros contra los males que nos asaltan i aniquilan, sin saberse cómo ni cuándo. Todavia no poseemos, sino en lontananza, *constituciones, estadística i jeografía médicas*, ni algun otro trabajo profesional capaz de suplantar los abusos arraigados, i de rectificar las falsas ideas i las costumbres perniciosas.

Mucha pena inspiraria nuesto cuadro, sino lo decorásemos con ciertos adornos que por fortuna han sobrevenido. Pasamos a detallarlos, con el objeto de consolar a los amantes de nuestro pais, i de acreditar la rectitud de nuestras intenciones.

En primer lugar: de 20 años a esta parte, todo va progresando aunque mui paulatinamente en el campo de la medicina nacional. En otro tiempo se carecia de escuelas médicas: los hospitales estaban mal asistidos: no habia número competente de facultativos en esta capital, i los demas pueblos se veian en manos de empíricos ignorantes: ningun reglamento se hacia observar para la oportuna asistencia de los profesores a los enfermos, i para el buen servicio de tres o cuatro boticas a la antigua: las parturientas eran ayudadas por las comadres, mujeres abyectas, sin sentido comun, que la moderna civilizacion ha desterrado a las aldeas, i que a las veces han sido mas perjudiciales que útiles por su idiotismo práctico. Contados eran los departamentos que tenian un hospital, una botica o un panteon; i finalmente en todas partes se notaba el abandono jeneral, por las inmundicias, por las aguas corrompidas, por los inválidos i los locos que vagaban en las calles, por

(*) Posteriormente hemos sabido que el señor Peleguin Martin ha trabajado una Memoria sobre *hijiene pública*, i ha llegado tambien a nuestras manos una buena traduccion del *Curso popular de hijiene*, publicadapor el señor Belin i Ca.

la *malária* atmosférica, por el aspecto enfermizo de la jeneralidad, i por la indolencia habitual de la policía.

Mas en estos tiempos ¡cuán grande es la diferencia! ¡Loor i gratitud a los benefactores que desde 1833 han iniciado reformas i mejoras bajo todos aspectos. Ellos han dado el primer impulso a esta época de progreso en medicina, fundando i protejiendo ese plantel de las ciencias médicas, de donde ya han salido distinguidos profesores compatriotas: a su celo piadoso debemos la multiplicacion de los hospitales en el Estado, con su dotacion de rentas, camas, médicos i otros elementos. Ahora tenemos incomparable número de boticas i farmacópolas que pueden rivalizar con los de Europa. Tenemos matronas por principios i una clase de obstetricia gratuita. Tenemos memorias i disertaciones nacionales académicas. Tenemos las luces del mundo, en sus médicos i en su literatura, trasportados a nuestra sociedad. Tenemos instituto de caridad i otros establecimientos de beneficencia, para asistir a locos, huérfanos e inválidos; i tenemos por último mejor policía urbana.

Parece, pues, que gozamos de los favorables auspicios de una época de virtudes i esperanzas. Mucho queda no obstante por hacer; pero todo se podrá conseguir una vez que se realize el feliz concierto de que las autoridades llenen su deber, i de que los médicos i los buenos ciudadanos cooperen en la grande faena del bien público. A propósito repetimos aquí lo que escribimos en 1836, citando las máximas del gran Bacon i del célebre Cabanis: "Cuando el interes „ particular no tiene por sí bastante fuerza, en las empre- „ sas de que saca fruto la nacion, el gobierno debe promo- „ ver sus resortes.... I vanamente se esperan adelanta- „ mientos importantes, frecuentando los senderos trillados, „ injertando, por decirlo así, las cosas nuevas en las vie- „ jas. Mejor será reedificar desde los cimientos, a no ser „ que se prefiera recorrer el mismo círculo, sin ningun pro- „ greso verdadero."

Santiago, mayo 16 *de* 1853.

M. A. C.

MEMORIA 2.ª

Sobre la constitucion médica reinante, con las esplicaciones consiguientes, para demostrar la realidad de tal hecho, su carácter peculiar i sus perniciosas influencias en los habitantes de Santiago, etc.

CONSTITUCION MEDICA REINANTE.

Mortalibus vitæ,
et morborum egrotis,
aer solus est autor.
(Hip. De flatibus.)

La historia filosófica de las epidémias, con relacion a las circunstancias de la atmósfera i a otras causas climatéricas, llámase *constituciones médicas*. Asunto tan abstruso como los secretos de la Naturaleza: problema intrincado, cuya solucion es, sin embargo, tan indispensable a todo médico, que de otra manera procederia a ciegas, como un empírico, sin comprender los fenómenos de la salud ni de la enfermedad, sin poder discernir bien los ajentes morbíficos ni las influencias benéficas: cuestion, en fin, de primer órden, magnífica, digna del poder intelectual de ciertos jigantes del mundo médico.

Esta conviccion unida a la de nuestra limitada capacidad, nos infunde verdaderamente una penosa desconfianza, al promover por primera vez en Chile el exámen de sus

constituciones médicas. Empero, reanimados con la persuasion de que vale mas algo que nada en materias de grande utilidad, i de que la mitad de una obra está hecha con solo principiarla, nos resolvemos a esta empresa superior a nuestras fuerzas sometiéndonos en todo á los maestros competentes, pues deseamos de corazon el mejor servicio de la humanidad.

Dos calamidades, una en la constitucion humana, otra en la constitucion del clima se están presentando a la observacion en esta capital de Santiago i sus lugares comarcanos, desde mediados del año anterior 1852. Vamos a dilucidar primeramente su efectividad, en seguida sus caractéres peculiares, i por último análisis sus causas i sus efectos trascendentales; todo bajo el punto de vista de nuestra salud.

En efecto, está observado, no solo por los médicos, mas tambien por muchos que no lo son, que desde la época de la transicion del invierno a la primavera, en el año próximo pasado, se han sucedido con notable irregularidad las estaciones físicas; i que al mismo tiempo han ido apareciendo, sin interrupcion, ciertas enfermedades, que aunque distintas por sus apariencias i sus complicaciones, parecen ocasionadas por una misma causa próxima, consonante con esas alteraciones críticas del clima (*).

En cuanto a ser positiva la irregularidad de las últimas estaciones, nadie puede abrigar dudas; pues que, por una parte, hai esperiencia i conviccion comun respecto a las gradaciones casi insensibles con que se suceden en nuestro pais (como comprendido en la zona templada) el estío, el otoño, el invierno i la primavera; i, por otra, es un hecho el mas conspicuo, de que todo el pueblo es testigo, la série estraña de mudanzas bruscas e insólitas, de una estacion a otra, i durante la misma, que se ha verificado en la meteorolojía de nuestro pequeño horizonte provincial; contando desde la mitad de dicho año 1852 hasta el presente junio.

(*) La indicacion hecha por el señor Nataniel Cox ante la Facultad médica reunida en sesion al principio del mes de agosto de este año, prueba que es un hecho la crísis climatérica de que hablamos.

No obstante, harémos una descripcion o apreciacion comparativa de los caractéres de tales estaciones, aplicando de paso las nociones médicas, con el objeto de fijar sólidamente esta piedra angular de nuestra gran cuestion.

Caractéres de nuestras estaciones naturales, i enfermedades que les corresponden.

En las zonas templadas de la América, por regla jeneral, i en nuestro clima chileno en particular, ofrecen las estaciones físicas, i aun las médicas (*), cuando son normales i benignas, los siguientes caractéres:

El estío es ardiente i seco: i predispone a las afecciones que resultan de la *excitacion morbífica primitiva de las superficies esternas;* como los exantemas, irritaciones gástricas, fiebres biliosas, etc.; siendo excepcionales la excitacion primitiva de las superficies internas, i los casos de malignidad.

El otoño es templado i húmedo: i predispone a las afecciones que resultan de la *excitacion morbífica alternativa de las superficies internas i esternas;* como las enfermedades anjiotécnicas, agudas, eruptivas, etc.; pero predominando en la excitacion de las superficies esternas, i ocasionando los casos ménos graves.

El invierno es frio i húmedo: i predispone a las afecciones que resultan de la *excitacion morbífica primitiva de las superficies internas;* como las fluxiones catarrales, las conjestiones activas i pasivas de las vísceras, etc.; siendo excepcional la escitacion de las superficies esternas, i ocasionando los casos de cronicidad i malignidad.

La primavera es anómala o destemplada: i predispone a las afecciones que resultan de la *excitacion morbífica alternativa de las superficies internas i esternas;* como las fie-

(*) Las estaciones médicas son relativas a las condiciones climatéricas del pais que se habita, observándose con preferencia la meteorolojía; miéntras que las estaciones astronómicas solo están reguladas segun la posicion respectiva del Sol.

bres atáxicas, las intermitentes, la disentéria el reumatismo, etc.; pero predominando la excitacion de las superficies internas, i ocasionando los casos mas graves.

Estas ideas por mas nuevas o aventuradas que parezcan, son sin embargo tan antiguas como Hipócrates, i tan racionales i prácticas como la moderna medicina. Medítense sino los aforismos inmortales de aquel profundo observador, especialmente el 15 de la 1.ª seccion, desde el 1.° al 23 de la 3.ª, i el 17, 18 i 24 de la 4.ª Principia la seccion 3.ª así: *Mutationes temporum potissimum pariunt morbos; et in ipsis temporibus magnæ mutationes, aut frigoris, aut caloris, et allia pro ratione eodem modo.*

En seguida fija los caractéres lejítimos i los irregulares, tanto de las estaciones médicas, como de las enfermedades que ellas producen; partiendo del principio que establece en el 9.°, sobre que la mayor parte de las dolencias guardan cierta conexion con la constitucion de los tiempos.

Harémos notar solamente que sin duda por efecto de diversidad de causas climatéricas, conviene en Chile a la primavera lo que el famoso médico griego atribuyó al otoño; de manera que bien podemos llamar enfermedades *vernales* esas que se distinguen por su mal carácter, i que aquel designó colectivamente con la palabra *otoñales*.

Medítese tambien esta luminosa proposicion del ilustre Broussais, que es la 60 de su *Medicina fisiolójica*: "En „ las estaciones i en los climas calientes la excitacion ataca „ a los animales por la superficie esterior mas que por las „ internas: en las estaciones i climas frios reciben mas ex- „ citacion por las superficies interiores que por las ester- „ nas. La superficie gástrica llega a ser entónces el prin- „ cipal camino de la escitacion; i por esto la nutricion es „ mas considerable."

No necesitamos demostrar, por ser mui lójico, que en las estaciones intermedias, como la primavera i el otoño, el conflicto de las escitaciones, ya interna, ya esterna, i las afecciones consiguientes, llevan el mismo sello de la variedad, oposicion i modificaciones del tiempo, mas o ménos pronunciadas en pro o en contra de la salud. Prescindiendo de

que Hipócrates, Chomel i Cabanis así lo enseñan, ahí están el sentido comun i los prácticos de la ciencia.

Sentados ya estos antecedentes sobre el carácter mas constante de las estaciones en nuestro país, i sobre su tendencia a producir cierto órden respectivo de enfermedades, examinarémos ahora comparativamente la fisonomía, la naturaleza i las influencias morbíficas de las tres últimas estaciones que hemos atravesado, a fin de poder resolver el problema de la presente constitucion médica.

Descripcion de las tres últimas estaciones epidémicas.

La primavera del año 1852, en lugar de ser como de costumbre seca, pero con transiciones estremas de calor i de frio, fué fria i húmeda, con intérvalos de calor i de humedad. Esta doble variacion, léjos de ser en bien de nuestra salud, lo ha sido en mal indudablemente.

Para comprobar que en aquella primavera aconteció el cambio arriba designado, bastará recordar los vientos del Norte contrastando a veces con los del Sur; las neblinas impelidas de la costa hácia el interior; las lluvias redundantes; i las grandes heladas i nevazones que todos esperimentamos i que apestaron los duraznos, algunas viñas i varias sementeras, durante los meses de setiembre, octubre i noviembre.

Pudo observarse entónces que coincidian con esos desórdenes climatéricos ciertas enfermedades de mal carácter, tales como la epidémia de tos nerviosa en los niños, las calenturas intermitentes, algunas muertes repentinas, i muchos casos de inflamaciones intestinales i gastro-hepáticas.

Bajo tan malos auspicios entró el estío con sus calores debilitantes. Del mismo modo que se encadenan los efectos con las causas, así las nuevas condiciones o circunstancias enjendradas por aquella primavera otoñal, (segun el sentido hipocrático) produjeron en el verano tal atraso i tales vicisitudes, con particularidad en diciembre, que pareció mas bien una primavera irregular, que no la estacion esclusivamente seca i cálida.

Tan cierto es eso como que en dicho mes hubo tormentas, truenos i garúas; lo que acontece rara vez en el estío i con frecuencia en primavera, por el calor húmedo inseparable de los vientos sures que soplan entónces.

Las hortalizas se apestaron por lo jeneral en aquellos parajes mas húmedos o demasiado regados. Retardóse la maduracion de las frutas: apareció la pústula maligna en la Calera i otras haciendas, por el envenenamiento de la sangre de los ganados, al mismo tiempo que en los hospitales cundian las dejeneraciones atáxica i pútrida procedentes las mas veces de la condicion antivital de la temperatura i de la mala calidad de los alimentos. No obstante, la canícula, precursora del otoño, nada disminuyó de su ardentía sufocante.

Así iba todo conspirando contra lo natural, i contra el tono de nuestra frájil constitucion, cuando reapareció el otoño, que le ha dado un golpe mas. Recordarémos que éste principia, con arreglo al Calendario de los astrónomos, por el equinoccio del 20 de marzo: que cuando tiene su carácter natural, la alternativa moderada del calor i del frio, es la mas sobresaliente de sus propiedades físicas: que entónces la aproximacion progresiva de la tierra hácia el trópico de Cancer, i la oblicuidad de los rayos solares, unidas a otras causas locales, producen un gradual enfriamiento jeneral, cierta contrariedad en nuestros movimientos orgánicos, la esterilidad de los vejetales, la condensacion atmosférica, la humedad de los vientos boreales, i en consecuencia las aguas mil proverbiales, como lo observaron todos nuestros historiadores antiguos i lo han esperimentado constantemente tanto los naturalistas como las demas jentes de nuestro pueblo.

Pues bien: estamos hoi casualmente a 20 de junio, penúltimo dia del otoño, desde el cual, por el solsticio de invierno, irán incrementando gradualmente la luz, la electricidad i el calórico inherentes al gran luminar que nos domina: ha pasado, pues, la época conocida del máximum de las aguas, i sin embargo apénas ha llovido cuatro veces, i con tanta escasés que ni siquiera han destruido la tela de

araña que mata a los ganados. Entretanto la sequedad terrestre ocasiona ya un clamor jeneral, una calamidad pública, por cuanto amenaza al bienestar i la vida. ¿Cuándo hemos visto, como ahora, al rio Mapocho, el proveedor doméstico de esta capital, casi enjuto del todo i reducido a pobres arroyuelos, cabalmente en el mismo mes de sus mayores creces i de los formidables aluviones?

Tambien es un hecho que la atmósfera se ha presentado mui amenudo recargada de vapores, friísima, i al parecer próxima a descargar el agua; pero observarémos que, por una parte han faltado aquellos vientos récios i condensantes que trasportan a nuestra rejion las humedades de los trópicos i del Océano; i por otra, que parece haber sido mayor la temperatura de las superficies de la tierra i de sus aguas que la del aire; lo cual, en tal caso, habrá impedido, como sucede en las Pampas arjentinas, que la evaporacion llegue a aquel grado de que resultan las lluvias.

Agregarémos, que el 27 de abril, cuando acaeció el mayor aguacero, hubo imponente tormenta atmosférica, con detonaciones eléctricas i celajes nocturnos, acompañados de un violento sur: este viento caliente redoblando su fuerza, finalizó la tormentosa escena que él mismo habia suscitado, disolviendo las humedades, e impulsándolas, i depurando la atmósfera heterojénea de nuestros hondos valles i bosques.

Despues de aquella crísis de un dia, sobrevino la calma, que se ha prolongado hasta la fecha, sin duda por la ausencia del Aquilon i por la presencia de un suave i calentuzco Sur; el que, combinado acaso con las fríjidas corrientes aéreas de la rejion de las nieves eternas de la cordillera, ha promovido las lluvias pasajeras ya mencionadas, frecuentes nieblas,ríjidas heladas i nevazones, que aun permanecen en nuestros cerros orientales.

Para que se pueda formar una idea aproximativa de los fenómenos meteorolójicos de la época, ofrecemos a continuacion las únicas observaciones barométricas, termométricas i pluviométricas que hemos obtenido desde noviembre hasta la fecha. Convendrá tener presente al examinarlas

que, segun el señor Castillo Albo (véase el Repertorio chileno de 1835), la variedad en la escala del barómetro, entre su mayor ascenso i su menor descenso, no pasó jamás de 7 líneas, desde el año de 1832 hasta el 35; i que por las contenidas en el cuadro sinóptico adjunto, dicha variedad se reduce a 5 líneas. Tocante a la del termómetro, el mejor término de comparacion se hallará en este párrafo de la Memoria del señor Pissis sobre el clima de Santiago: "En la llanura intermedia la temperatura del aire se halla comprendida entre los 15 i los 16°: sube desde setiembre; alcanza su máximum en febrero, i no es raro que entónces se eleve el termómetro a mas de 30° a la sombra. En seguida baja hasta fines de julio, en que alcanza a su mínimun, i en esta época raras veces sucede que la temperatura baje a cero."

MESES.	1852.		1853.					
	Noviembre.	Diciembre.	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.
BARÓMETRO.								
Pulgadas inglesas.								
Altura máxima...	28-282	28-244	28-252	28-162	„	28-354	28-470	28-390
Mínima	28-084	28-098	28-062	28-030	„	28-160	28-086	28-082
Media.....	28-166	28-141	28-166	28-096	„	28-247	28-283	28-238
TERMÓMETRO.								
Centígrado.								
Temperatura máx	25- 40	30- 78	30- 25	29- 00	30- 32	23- 28	20- 10	17- 60
Mínima	8- 80	10- 80	12- 20	10- 70	10- 00	5- 00	4- 20	1- 90
Media	17- 10	20- 79	21- 23	19- 85	20- 16	14- 14	12- 15	9- 75

Dias de lluvia. Marzo 30, aguacero: duracion 8 horas; agua caida en el pluviómetro, cincuenta i cinco milímetros. Abril 18, duracion 1 hora. Mayo 24, algunas gotas. Abril 27, duracion 8 horas.

Dias de temblor. Marzo 31. Junio 24 a las once de la mañana.

NOTA—El Barómetro de estas observaciones es uno

que trajo consigo Mr. Gillis de Norte-América. Los termómetros i el psicómetro son fabricados por Bunter en Paris. El pluviómetro por Deleuil asimismo de Paris.

Infiérese de lo que llevamos espuesto que en el presente otoño ha continuado la crísis constitucional de las precedentes estaciones, variando con perjuicio de la vitalidad su carácter templado i húmedo por el seco i frio, intercalado algunas veces por el cálido i húmedo que es el mas pestífero.

Las graves enfermedades, o mejor dirémos la índole maligna en que han dejenerado comunmente tanto las afecciones médicas como las quirúrjicas, segun está bien observado, guardan armonía con las estrañas trasformaciones de este mal tiempo. En nuestra Memoria 1.ª hicimos mencion de dos casos funestos de neuroses esenciales, (*) observadas en el mes de abril; pero esos hechos no bastarian por sí solos para fundar nuestra teoría, o para elevarnos a inducciones jenerales, si no fuese igualmente cierto que los cinco facultativos que discutieron en dos juntas sobre la enfermedad de la señora Acosta, concordaron respecto a la influencia maligna de la constitucion atmosférica reinante. Nos apoyamos ademas en informes de médicos acreditados, como el señor Padin, empleado en el Hospital de San-Juan de Dios; como el señor Rios que asiste en el de San-Borjas, i como el señor Hurtado que se ejercita en la práctica civil particular. Dichos señores aseguran ser numerosos i estraordinarios los casos de malignidad, de reumatismo i de otras enfermedades *otoñales* que se han es-

(*) Segun estamos informados, parece que no ha faltado quien repugne las ideas propias i ajenas que vertimos en la precedente memoria sobre las *neuroses esenciales*. Nuestra clasificacion i la teoría sobre sus causas i sus consecuencias las han calificado nada ménos que de una novedad estraña a la ciencia. Respetamos mucho, (tal vez mas que lo que se nos respeta a no otros) al que así nos ha criticado; pero miéntras no nos disuada de nuestras convicciones, con razones mas poderosas que las que hemos adoptado de las obras clásicas de Cullen, Pinel, Barthez, Trousseau i Bidou i del Diccionario Médico de Ballano, etc., nos sorprenderá el que se repute como novedad peregrina, lo que es antiguo i repetido por los autores modernos. Por lo demas, sobre si sea o no propia i filosófica la denominacion de *neuroses esenciales*, para determinar cierto sistema orgánico afectado, i cierto órden especial de fenómenos morbosos que tienen una misma raiz patolójica, véase lo que esponemos al fin, cuando discurrimos acerca de la causa próxima.

tado presentando desde la referida primavera; i entre los cuales merece la mayor consideracion el de la señora doña Josefa Gonzalez de Álamos, atacada de una grave neurose (o sea, si se quiere, calentura intermitente perniciosa) mui análoga a la de las recordadas señoras Crespo i Acosta; pues los síntomas dominantes han sido el espasmo del corazon i la postracion hasta el síncope de las fuerzas jenerales.

Toca al señor Padin el honor de haber salvado esa vida tan preciosa, como igualmente la de un hijo pequeño, don Simeon Alamos; quien estuvo deshauciado, dos meses ántes de ahora, por una fiebre tifoidea desesperada. Mas nosotros tenemos la doble satisfaccion de ver consolada toda esa familia apreciable, i confirmadas las opiniones que emitimos en esta Revista, relativamente a la epidémia de neuroses, ya esenciales, ya consecutivas de la época, i a la indicacion capital de los escitantes, de los tónicos, de los analépticos i de los antiespasmódicos; pues tal es la medicacion a que se ha debido principalmente el buen éxito en semejantes casos (*).

(*) Miéntras imprimíamos esta memoria, hemos observado atentamente a las señoras doña C. S. i doña M. A., i al señor don Manuel Echeverria i Larrain, atacados los tres a un mismo tiempo del *reumatismo gotoso*; pero de un modo tan grave i tan conexionado con la constitucion epidémica actual que no podemos ménos que mencionar estos casos como comprobantes de las opiniones que estamos sosteniendo.

Todos ellos han tenido de comun: 1.º el haber principiado el ataque en este otoño, por dolores agudos en las articulaciones, ocasionados al parecer por el resfrio de la superficie cutánea: de manera que segun la clasificacion antigua podria denominarse *gota fria*. 2.º El vicio o afeccion articular desapareció repentinamente, causando retropulsion o metástasis en las visceras principales, como el corazon, el celebro, el estómago o el hígado. 3.º La curacion se ha debido a un tratamiento mixto, variado al tenor de los trámites i complicaciones respectivas en cada caso: por ejemplo, durante la invasion i el estado agudo primitivo, los antiflojísticos combinados con los sudoríficos i anodinos: contra la metástasis visceral, los derivativos intestinales i los revulsivos en las estremidades superiores o inferiores, segun el punto afectado orijinalmente; i cuando han aparecido síntomas asténicos, vómitos espasmódicos o postracion jeneral, como sucedió al señor Echeverria, entónces han triunfado los aromáticos i escitantes en jeneral, la quina, i el alcanfor i los reconstituyentes.

Mas la grave i prolongada enfermedad del señor Echeverria, por sus caractéres i sus complicaciones sucesivas, es como un colorario práctico de las influencias especiales de la constitucion atmosférica reinante, i por lo tanto merece un análisis mas detenido. Invocamos el testimonio respetable del Dr. Sazie, uno de los facultativos que lo han asistido, para que sirva de garantía a esta esposicion.

El señor Echeverria gozaba, a principios del mes de Mayo último, sino de una

Habiendo dicho hasta aquí lo preciso para poner de manifiesto los dos hechos coincidentes, fundamentos de esta Memoria, cuales son las alteraciones estraordinarias en la

salud perfecta, al ménos de un estado de sanidad i vigor poco comun en la edad avanzada. Su misma robustez, que rayaba en la pletora; su temperamento sanguino-bilioso; su sistema huesoso bastante desarrollado; su edad sexajenaria, i los conocidos inconvenientes de una vida pasiva i regalona, por decirlo así, le predisponian notablemente a contraer las afecciones articulares; productos unas veces de un vicio indefinido de las funciones nutritivas, i otras aberraciones de las propiedades vitales, cuya causa determinante son las impresiones contrastadas del calor i del frio.

Con estas predisposiciones personales i bajo la influencia del frio estacional que concentra en las visceras, como es sabido, la actividad vital, esperimentó el dia de Corpus, 26 de mayo, esa laxitud de fuerzas, esos dolores vagos, i en una palabra, ese malestar que es casi siempre el prodromo de las enfermedades agudas. El señor Echeverria se habia resfriado sin duda, i la diátesis reumático-gotosa que existia en él, por el doble predominio de su idiosincracia i del clima, fué provocada por aquella causa ocasional hasta el grado de exaltar dolorosamente la sensibilidad i entorpecer la contractilidad en los órganos de la locomocion, que son los caractéres esenciales del reumatismo esclusivo i del gotoso.

Dichos dolores i dichos entorpecimientos articulares, apoderándose simpáticamente de las grandes i pequeñas articulaciones i de los músculos de la vida animal, acarrearon, como era de esperarse, aquella fiebre inflamatoria inseparable de los grandes sufrimientos i de las graves lesiones orgánicas o funcionales. Los primeros facultativos, llamados ántes que el señor Sazie, durante ese período de incremento, aunque satisfacieron la indicacion de regla, como son los sudoríficos i los derivativos intestinales, no tuvieron a bien moderar la reaccion jeneral espontánea i artificial, en virtud de las deplesiones sanguíneas, de los diluentes i refrijerantes internos, i en fin, por medio de la medicacion antiflojística i sedante tan eficaz en las exsacervaciones inflamatorias de carácter franco i no franco.

Así no tardó en presentarse un fuerte dolor en el corazon, ya fuese por consecuencia de la analojía de estructura respecto a los órganos primitivamente irritados, ya por sus simpatías con la sensibilidad, ya tambien por efecto de la opresion de las fuerzas reconcentradas en los focos de la vida.

En seguida se complicó semejante estado con síntomas cerebrales de mucha gravedad; pues resultó conjestion activa i dolor en el encéfalo, i hubo algunos intérvalos de sopor i de delirio.

Entretanto, i al cabo de quince dias, mas o ménos, desaparecieron los dolores de las articulaciones, a beneficio de los tópicos emolientes i anodinos, i de la administracion de los purgantes internos. Un epifenómeno mui significativo coincidió i quedó subsistiendo hasta un mes despues del alivio de los miembros torácicos i abdominales: tal fué una gastraljía rebelde i siniestra, que apareció con fatigas, náuseas i vómitos frecuentes; lo cual impidiendo la dijestion i disminuyendo las fuerzas vitales, al mismo tiempo que la nutricion, redujo al paciente en pocos dias a un estado el mas alarmante de consuncion i de malignidad. No podia dudarse en tales circunstancias que dicha gastraljía i los demas síntomas concomitantes, eran no solo una verdadera metástasis de la gota, que indicaba la necesidad de los derivativos i rubefacientes a las estremidades o articulaciones simpáticas, sino ademas que el mal habia dejenerado en el carácter atáxico; en cuyo caso la indicacion suprema, salvadora, no podian satisfacerla mas que los excitantes, los neurosténicos, los antisépticos i los reconstituyentes. Así se practicó felizmente, i mediante su eficacia el señor Echeverria se halla a esta fecha (28 de Julio) libre de todos los graves síntomas descritos i convaleciendo progresivamente.

constitucion de los habitantes i en la del clima, vamos a contraernos en seguida a la apreciacion filosófica de las causas i de los efectos de tales fenómenos, a fin de ventilar las interesantes cuestiones que hemos suscitado.

Consideraciones jenerales sobre el grande i el pequeño mundo.

Siempre que los sábios trataron de esplicar ora el gran mundo, es decir, el cielo i la tierra, ora el pequeño mundo, o el microcosmo, como se convinieron en considerar al hombre, su idea dominante fué la *unidad:* esto es, esa lei de las leyes, especie de vínculo comun que relaciona el todo del universo con sus partes; que armoniza sin confundir al supremo autor con su obra admirable; que establece medios para la accion recíproca de sustancias distintas e independientes, como son el espíritu i la materia; que abraza la inmensidad del espacio; que combina la existencia de los cuerpos con la nada del tiempo, i que en fin, dejando obrar libremente las causas, los efectos, las fuerzas i las actividades de elementos homojéneos i de compuestos heterojéneos, concilia la soberanía universal de la unidad absoluta, con la soberanía individual de la federacion relativa de los mundos.

La unidad, actuando al universo, es la idea madre de todas las demas: los sábios i los ignorantes la han aceptado: nadie se ha atrevido a negarla, por mas discordantes que hayan sido las opiniones acerca de su oríjen, de su fin i de su naturaleza. Que el mundo exista de *ab eterno*, segun Aristóteles i otros filósofos paganos; o que fuese creado en el tiempo, segun los doctores de la iglesia: que el Gran Sér se identifique con su obra, como quiso Espinosa; o que solo exista *per se*, relacionado con el mundo, pero de naturaleza diferente, como sostienen los ortodoxos; todos sin embargo proclaman en alta voz, cual eco de la verdad i de los siglos, la unidad del universo entero.

Parece, pues, que dicha unidad es la mejor base de todo buen critério, i la esencia del órden conservador i repo-

ductor; pues que tiene en su apoyo todas las creencias, todas las ciencias, todos los hechos i todas las autoridades divinas i humanas. En comparacion de ellas, no es tan segura ni la razon individual de los filósofos del siglo XVIII, ni el criterio de Lamenais, fundado en la autoridad del gran número. Citarémos las mas grandes autoridades, para que se vea que no exajeramos nuestra conviccion.

Los libros sagrados del catolicismo, para inspirar la idea inmensa de la unidad de Dios, como tambien de sus dignos atributos, con relacion al mundo visible e invisible, dan esta definicion misteriosa: *Ego sum Alpha et Omega, principium et finis; qui est, qui erat, et qui venturus est omnipotens.*

Hipócrates, cuyas sábias observaciones han ilustrado los principales fenómenos de la Naturaleza, cimentó sus obras inmortales sobre este teorema: *Omnia in circulum abeunt.* I al fin de 60 años de esperimentos asombrosos, concernientes al hombre, a las constituciones epidémicas, los aires, las aguas i los lugares, reasumió todas sus doctrinas con la sublime sentencia: *Consensus unus, conspiratio una, et consentientia omnia.*

Segun Aristóteles i los escolásticos, predomina en el mundo un espíritu infinito, criador, ordenador i conservador de todo.

Dios es la Unidad suprema, *Monas*, decia el mas eminente de los modernos, Leibnitz. La monada o el sér particular tiene conciencia propia, i es un espejo vivo del universo: *Su armonia præstabilita* es la lei del *optimismo* que relaciona i subordina todas las cosas, a pesar de la independencia e incomunicabilidad del principio de *fuerza intrinseca* que es peculiar a cada *monada creada.*

La unidad es el gran todo armónico, el *Cosmos*, de Pitágoras, cuyo sistema se aplicó últimamente a la astronomía por Copérnico, Galileo i Bacon de Verulamio. Su gran principio fundamental es la atraccion, en razon directa de las masas, e inversa del cuadrado de la distancia. La unidad, en fin, es la idea *inmanens* del panteismo heterodoxo, i la preocupacion sublime de los teólogos i de los

filósofos de todos los tiempos, desde el famoso Homero, que imajinó la *cadena divina*, en que cada eslabon es un mundo suspendido en el infinito, hasta el ecléctico Cousin, quien, confundiendo la causa con la sustancia, ha enseñado en Europa que *el Sér absoluto* es triple, es decir, simultáneamente Dios, naturaleza, humanidad.

Pero así como es cierto que no hai discrepancia entre los hombres sobre el punto esencial de la unidad suprema, lo es tambien que no sucede lo mismo cuando se desciende a descubrir las razones o el mecanismo, por decirlo así, para demostrar con exactitud esa verdad primordial. Esta ha sido bien concebida, pero mal esplicada. "Subiendo de los deta-
„ lles al total, de una planta al globo, del globo al universo
„ se ha visto con sorpresa refundirse todas las previsiones
„ particulares en las combinaciones de una prevision jene-
„ ral. De aquí se ha inferido que el universo es una sola
„ obra ; su total, un solo razgo, sus leyes, no mas que una
„ lei, que el órden no está sino en la unidad." (Aime Martin).

Mas en lo concerniente a las leyes de dicho órden, a la naturaleza de las causas i las acciones recíprocas de las sustancias, no solo hai nociones incompletas, sino dudas eternas i contradiciones lamentables.

Thales de Mileto opinaba que el principio material de las cosas es el agua : pero que la produccion no pertenece a ella sino a Dios, *mente* o espíritu que la fecunda.

Segun Anaximandro, su discípulo, todo sale del cáos i todo vuelve a él, por un eterno movimiento de composicion i descomposicion.

Anaxímeno decia, que todo nace del aire, i todo vuelve a él : todo se hace por la condensacion i la dilatacion del mismo elemento ; la diferencia entre los sólidos i los líquidos no reconoce otra causa. El aire es inmenso, infinito, está siempre en movimiento ; i de aquí dimanan los fenómenos de la naturaleza, comprendiendo el alma humana.

Dichos filósofos siguieron un sistema semejante al de Leucipo i Demócrito, i en jeneral al de todos los sectarios antiguos i modernos de la filosofía atomística o corpuscu-

lar. Han considerado el mundo como un todo simplemente mecánico: todo lo atribuyen a la estension i a los sentidos, de manera que lo que no se puede calcular jeométricamente es una quimera. Nada veian con la mente; todo lo juzgaban por los ojos, como dijo Ciceron satíricamente.

Anaxágoras reaccionó contra aquellas ideas. Admitió dos principios: espíritu i materia; de esta se forma el mundo físico, pero aquel es quien la dispone i ordena. El mundo no es obra del acaso, sino de una intelijencia infinita.

Pitágoras esplicaba el mundo conformándose con las ideas de los orientales. Decia simbólicamente que la *Gran Monada* o unidad habia producido el número binário, despues se formó el ternário i así sucesivamente, continuando por una série de unidades i números hasta llegar al conjunto de unidades que constituyen el universo. Representaba la primera unidad por el punto, el número binário por la línea, el ternário por la superficie i el cuaternário por el sólido.

La *materia* no es, segun Aristóteles, un conjunto de átomos; la forma no es la disposicion de estos en el espacio. La materia por sí sola no es cuerpo; pero es un principio que entra en todos los cuerpos. La materia existe, mas no sola sino en cuanto está unida a la forma que le da *el acto*, i junta con ella constituye la *naturaleza*. Distingue dos clases de formas, la *accidental* i la *sustancial*. De la union de la forma con la materia resultan los cuerpos; pero entre estos hai un órden: los unos son *primitivos*, los otros son *compuestos;* aquellos son *elementos*, estos el resultado. Los elementos son cuatro: agua, aire, fuego i tierra.

Este filósofo reconoció el órden intelectual i el material.

La idea dominante de la teoría de los Escolásticos era establecer que el mundo físico no se esplica por la mera *estension*, sino que examinada la naturaleza corpórea en el tribunal de la metafísica, reclama la admision de *fuerzas* i *actualidades*, de que solo puede dar razon el dinamismo; pues la jeometría no esplica mas que una fase de los fenómenos.

De los escolásticos es el famoso principio: *generatio*

unius est corrvptio alterius, et corruptio unius est generatio alterius.

Distinguian cuatro clases de vivientes: unos tienen solo el movimiento interior para la nutricion i jeneracion, como las plantas; otros que sienten, como las ostras; otros que ademas se mueven de lugar como los cuadrúpedos, las aves, los reptiles; otros que añaden a esto la intelijencia, tal es el hombre. La Naturaleza proporciona a cada sér lo que necesita, en sí o fuera de sí, segun el grado que ocupa en la escala del universo.

El entendimiento es distinto al sentido, en sí i en su objeto; pero no empieza su operacion sino excitado por el sentido.

El gran naturalista Lineo clasificó en estos términos memorables los tres reinos. Los minerales crecen: los vejetales crecen i sienten: los animales crecen, sienten i viven.

Una de las cosas mas notables en la filosofía de Leibnitz es la idea de la sustancia: no la considera como un mero sujeto; es como una fuerza, un principio de actividad, en lo cual constituye su esencia. *La fuerza activa* se diferencia de la *potencia activa* de los escolásticos, en que esta última no es mas que *la posibilidad* próxima de obrar, que para reducirse en acto necesita de la excitacion i como del estímulo ajeno; pero la fuerza activa contiene un *acto*, o *entelechia;* es un medio entre la facultad de obrar i la accion; envuelve un conato, i de tal modo se inclina a la operacion que para obrar no necesita de auxilio, sino únicamente que se remueva el impedimento.

Admite que la gravitacion i la atraccion son la causa de los movimientos armónicos del universo.

Tal era el estado de las nociones filosóficas a fines del siglo XVIII, cuando los sorprendentes descubrimientos de Galbani i de Volta, sobre la electricidad, causaron una revolucion trascendental en las ciencias. El 1.° dedujo de sus esperimentos que existe un fluido que pasa de los nervios a los músculos. El 2.° que poniendo en contacto los cuerpos heterojéneos desarrollan electricidad. Posteriormente por otras muchas observaciones en el mismo sentido, se ha llegado a establecer lo que sigue.

Todos los cuerpos tienen electricidad; i es lo mas probable que esta sea la que preside las leyes químicas de la cohesion i de la afinidad.

La electricidad es una fuerza universal, i acaso el éter que anima a la Naturaleza.

Hai en ella un fluido vitrio i otro resinoso: al 1.° se le llama tambien electricidad positiva; al 2.° negativa. Los que se electrizan por la frotacion, como el vidrio, etc., se llaman idio-eléctricos; los que no, como los metales, etc., aneléctricos.

Hai entre los cuerpos buenos i malos conductores de la electricidad. A estos últimos se les llama *aisladores.*

Las electricidades de una misma especie se repelen, las de distinta se atraen. La aguja náutica es un ejemplo apropósito.

Cuando un cuerpo se somete a una influencia particular, se descompone en los dos fluidos ya designados.

Los cuerpos electrizados por influencia vuelven a su estado primitivo en cuanto cesa ésta.

Un cuerpo no conductor, en su estado natural no es atraido, ni repelido por un cuerpo electrizado. Mas un cuerpo conductor en el estado natural siempre es atraido por un cuerpo electrizado.

Despues, cuando ensayemos la esplicacion de la *causa próxima* de las enfermedades reinantes, tendremos ocasion de mencionar otros fenómenos interesantes de la electricidad, que se aplican directamente a la economía animal.

Estas doctrinas físico-vitales las hemos estractado, reduciéndolas a su última espresion, de obras respetables i mui modernas, con el objeto de que sirvan de prenotandos ilustrativos de las intrincadas cuestiones médicas en que vamos a entrar.

Tal vez el materialismo superficial, o esa funesta manía que lo sacrifica todo a la brevedad i la rutina, no nos perdonen el habernos remontado momentáneamente a unos puntos de vista tan altos, en busca de la verdad de todo un mundo. Mas de una vez nos ha dasalentado esta reflexion; pero nos ha fortalecido luego el ejemplo de todos los gran-

des pensadores. Si debemos discernir los fenómenos que presentan el clima i el hombre, si este sér es como todos creen el objeto principal de la creacion, i si la verdad es el lazo que une la tierra al cielo, ¿cómo satisfacerla sin examinarlo todo, hasta la causa primera? Hemos de juzgar la naturaleza por el fin o perfeccion a que tiende, decia el príncipe de los filósofos. Heráclito criticaba a los sofistas de su tiempo, porque buscaban vanamente la verdad en el mundo pequeño i no en el gran mundo. Jamás harás bien una cosa puramente humana, segun Marco-Aurelio, si no conoces sus relaciones con las cosas divinas; ni cosa alguna divina si ignoras los vínculos que las unen a las cosas humanas.

Sentados todos esos antecedentes, tiempo es ya de concretarnos al exámen de este pequeño mundo que nos rodea i nos toca mas de cerca. Asi, pues, pasamos a valorar las influencias fisiolójicas i patolójicas de nuestro clima particular, a fin de poder analizar i deducir conclusiones sobre las causas i los efectos de la presente crísis de las estaciones i de la vitalidad en Santiago. Tales son tambien los asuntos sobre que versa directamente el estudio de la constitucion epidémica de la actualidad.

Clima de Santiago i sus efectos.

No creemos necesario detenernos en probar lo positivo de las influencias de los climas en jeneral sobre el hombre, así en el estado salvaje como en el de civilizacion. Esta es una verdad tan consabida que pertenece a la categoría de los axiomas.

Tampoco entrarémos en prolijos detalles científicos, para describir o dar a conocer todos los elementos i circunstancias de que se compone el clima particular de esta provincia de Santiago. Felizmente está desempeñado este trabajo, mas o ménos completamente, por algunos sábios, i con mérito especial por el señor Pissis, comisionado *ad hoc* por el Supremo Gobierno; segun puede verse en su Memoria publicada en los Anales de la *Universidad de Chile*.

A este respecto advertimos solamente, que en medicina la palabra clima recibe una significacion mas ámplia i especial que la que le han dado hasta aquí los naturalistas, los físicos, los historiadores, los cosmógrafos i los jeógrafos que han escrito sobre el particular. Entre estos ninguno la ha considerado bajo todas sus faces, como lo hicieron Hipócrates, Cabanis, Arago i otros autores célebres: quienes no omitieron en sus obras, cuando apreciaban los fenómenos climatéricos, el movimiento de las estaciones, que tanto influye en la meteorolojía, en los tres reinos de la naturaleza i sobre todo en la constitucion i costumbres humanas; tampoco perdieron de vista el grado de cultivo a que ha llegado un país, i el número de vivientes que contiene, lo cual modifica de tal manera las demas condiciones de un clima, que se ha visto cambiar a la vez el carácter físico de la naturaleza en Francia, Holanda, Norte-América, por la tala de los bosques, por la desecacion del terreno, por las canalizaciones i por la multiplicacion de los habitantes. Asimismo tomaron en cuenta las producciones naturales i los vientos prevalentes en las distintas épocas del año; pues que influyen abiertamente sobre las variaciones atmosféricas i de consiguiente en la salubridad o insolubridad eventuales.

Notamos esto, porque todas esas circunstancias son dignas de ser consideradas para determinar la influencia del clima de Santiago, no ménos que las otras relativas al poder de la accion del Sol, a la jeolojía i topografía, a la elevacion respectiva de su superficie sobre el nivel del mar, a la residencia de sus habitantes en un valle profundo rodeado de altas montañas que reflejan, o el frio de sus nieves, o el calor que reciben; valle humedecido por aguas corrientes que lo cruzan, por la rica vejetacion que lo cubre i por la evaporacion copiosa del Océano pacífico, que limita su frontera occidental.

Pasáronse aquellos tiempos en que la idea de un clima solo representaba la zona comprendida entre dos paralelos, contando 30 climas desde el Ecuador a uno de los polos, segun la mayor o menor duracion del dia; o en que el

sentido mas comun i popular de dicha voz era el temperamento del aire en un país comparativamente al de otro, haciendo abstraccion de la topografía, hidrografía i demas influencias locales ya mencionadas. Mr. de Humbold, con sus *fojas isotermales*, dejó probado que en una misma zona astronómica hai diferentes climas; de donde concluyó que estos no dependen únicamente de la accion de los rayos solares; i Mr. Arago en las cámaras de Francia, con motivo de un proyecto de lei para talar ciertos bosques de Paris, acabó de ilustrar esta cuestion, enumerando tales circunstancias influyentes, que, a su juicio, cada lugar tiene su individualidad climatérica.

Esto supuesto procedemos a caracterizar el clima particular de esta provincia de Santiago.

La humedad terrestre i atmosférica es su calidad mas dominante o subsistente, mayormente en el otoño e invierno, i en esta mitad plana de su division topográfica, donde habitamos esclusivamente; que es el terreno intermedio entre la Cordillera de los Andes i el Océano. Dicha humedad es un resultado inmediato de su situacion al pié de cadenas de montañas, de su vecindad a las costas marinas, de su abundante vejetacion i sobre todo de la multitud de rios, torrentes, regadores, arroyos, lagunas que depositan en la atmósfera sus evaporaciones.

Bajo este aspecto de la humedad, solo nuestros lugares de la costa i de las islas adyacentes exceden a Santiago; pero entre las ciudades de tierra adentro, Concepcion i Maule se asemejan, i las restantes presentan, cual mas cual ménos, el predominio de la sequedad, máxime hácia la rejion septentrional de Chile.

Segun esto, la ciudad de Santiago i sus departamentos comarcanos no son los mas favorecidos de la zona templada, i aun llegan a ser perniciosos en ciertas vicisitudes del tiempo. Providencialmente, la humedad de que están impregnados es con frecuencia reemplazada por la sequedad; lo que sucede sin duda por las condiciones siguientes:

1.ª Por la posicion en que nos hallamos respecto del Sol, cuyo astro poderoso se sobrepone alternativamente con su

electricidad, calórico i lumínico, a fuerza de luchar de enero a enero con los obstáculos locales: tal es tambien la razon jeneral en que se fundó Buffon cuando dividió la tierra en cinco zonas o climas cardinales.

2.ª Por su elevacion considerable respecto al nivel del mar; pues llega en las llanuras a 667 varas castellanas: circunstancia tan importante como que es un hecho evidente que en virtud de ella reina en Quito una perpétua primavera, no obstante que está situado bajo la misma línea del Ecuador.

3.ª Porque si bien humedecen a esta provincia las aguas que por todas partes descienden de las montañas orientales i laterales, esas aguas salen raras veces de su cauce, i corren con rápida regularidad, purificando léjos de corromper lo que tocan en su curso. A la inversa sucederia si fuesen remansas, como el Fásis del Asia, que es el mas lento de los rios i el mas insalubre en sus riberas; o como el Nilo, el Orinoco i las Amazonas, que dejan pantanos mefíticos en sus grandes avenidas.

Debemos hacer aquí una excepcion singular con referencia al circuito edificado de esta ciudad metropolitana; pues su atmósfera no participa de la pureza comun de la provincia. Los motivos de este mal son: las acequias interiores de las casas anegadas por inmundicias; las cloacas que solo respiran gases deletéreos como el hidrójeno-sulfurado i el carbonado; la capa de humo carbonoso que forman las cocinas innumerables; i finalmente el manantial de eflúvios heterojéneos, que resulta del hacinamiento de cuerpos de todas especies en esta poblacion, que sobre haber sido mal trazada, se va empeorando a medida que incrementa, por defecto de hijiene pública i privada.

Pero la fuerza que combate con mas éxito la presencia de la humedad de que tratamos, es la de los vientos sur i sud-oeste, prevalentes, no solo en las estaciones de los calores, sino tambien gran parte del año. Dichos vientos, segun todos saben, llevan consigo por donde pasan el calor, con lo que se desecan, proporcionalmente a su fuerza i duracion, las superficies que rozan, se disipan o alejan las

humedades atmosféricas, i se despeja la bóveda celeste; a no ser que desvirtuándose tales propiedades primitivas, a causa del mismo exceso de la evaporacion que promueven, ocasionen el frio, por la condensacion que ya no pueden combatir ventajosamente i por la interceptacion de los rayos solares; prescindiendo de tantos otros accidentes que se complican para la formacion de las lluvias, tormentas, heladas, etc., a consecuencia de los vientos australes.

Esplicar esa variedad de temperatura peculiar a nuestro clima, hasta con pocas horas de diferencia: enumerar todas las condiciones locales que a veces se contrastan entre sí, i a veces se equilibran de consuno; pero sin prevalecer mucho tiempo en un mismo estado: designar, en fin, la série incesante de fenómenos físicos, que combinados o contrapuestos, forman las cuatro épocas movibles que llamamos estaciones del año; todo esto no seria mas que repetir la tradicion popular, la esperiencia comun, la historia filosófica de todos los climas templados del globo. Por consiguiente nos remitimos en esa parte a lo que han establecido la opinion i las ciencias; pero reclamamos entretanto la atencion de los observadores en cuanto concierne a la humedad característica de esta provincia (*). Esta es una propiedad tan palpable como es de grande su trascendencia; la que sin embargo no hemos visto considerada cual corresponde en ninguno de los autores que han tratado ex-profeso de nuestro clima.

Parece tambien que nuestro clima ha variado, i que en otros tiempos no debió prevalecer tanto como ahora la humedad: así lo han observado, aunque de paso i de un modo jeneral algunos escritores, como D'Orbigni, Bustillos i Mackena; i así se colije sin esfuerzo, reflexionando que antiguamente (de 40 años atras) estuvieron mucho ménos cultivados los campos, i por consiguiente mucho ménos hu-

(*) No siendo concluyentes las observaciones meteorolójicas hechas hasta aquí, para haber comparado científicamente la presion, la temperatura i la humedad medias de la atmósfera de Santiago, en esta época con la de otros años anteriores, nos vemos obligados a hablar en términos jenerales, juzgando por nuestras sensaciones i por el sentido comun, como lo han hecho cuantos nos han precedido en esta materia.

medecidos. Entónces la gran superficie del llano de Maipo influia poderosamente en la sequedad i calor de nuestra atmósfera por su aridez jeneral: entónces los vientos australes llegaban a esta capital despojados de humedades o recalentados por las irradiaciones del calórico libre de aquellos terrenos ardientes i estériles. ¡Cuán distinto es lo que sucede en la actualidad! En nuestros dias aquel estenso i arenoso páramo, se ha convertido en fértiles campiñas i hermosas florestas; aquella sequedad natural, en humedad artificial; aquellos vientos disolventes de vapores, en condenzantes i brumosos casi como los boreales. Las haciendas de los alrededores, que ántes carecian de aguas en la mayor parte de su planicie i que las tienen ya por medio de canales i regadores artificiales; ahora sufren graves perjuicios por el inconveniente contrario de las infiltraciones, resultando la necesidad de zanjar algunos terrenos para desecarlos. Sirvan de bastante ejemplo Santa-Cruz i La Calera.

Sobre esta i otras novedades de nuestro clima, son de mucho peso las observaciones jeolójicas, meteorolójicas i de historia natural que contiene una recomendable Memoria del señor don Vicente Bustillos.

En ella se recopilan indicios notables de alteracion climatérica durante una larga série de años; como son los terremotos, en la hipótesis de un fuego subterráneo bajo el continente; la coincidencia de la elevacion de la costa central con dichos terremotos, observado por los señores Meyen i Darwin; i ademas la epidémia de árboles tropicales, como el durazno, la viña i el naranjo.

Por todo lo espuesto, podemos pues concluir, sin temor de equivocarnos, que Santiago es mas húmedo que seco en su temperatura jeneral como provincia, i que esta cualidad es algo mas pronunciada dentro del círculo de la ciudad principal.

Como dicho carácter húmedo no subsiste de un modo habitual o esclusivo, segun hemos ya advertido; como hai épocas transitorias, normales i anormales, en que es vencido i reemplazado por su antagonista la sequedad en virtud de la proteccion del Sol; como ademas suele combinarse la

humedad unas veces con el frio, otras con el calor; i como, en fin, de la accion simultánea o aislada de semejantes estados del aire atmosférico, dependen esencialmente los vaivenes de las estaciones, así como los temperamentos fisiolójicos, la salud i las enfermedades: por todas estas razones concluirémos esplicando las influencias del aire sobre nuestra economía, segun sus diferentes estados.

Influencias jenerales del aire sobre el hombre.

Es una lei de la naturaleza que todo ajente dominante imprima tarde o temprano el sello de su carácter en la sustancia o cuerpo que reciba constantemente su accion.

Semejante fenómeno consiste en gran parte en que entre dos cuerpos puestos en contacto hai tendencia natural a equilibrar su electricidad i su calórico. Por manera que cuando el aire, por ejemplo, es mas frio que los cuerpos que rodea, ejerce la fuerza activa que le es inherente, para sustraerles su calor hasta equilibrarse o saturarse químicamente. Pero si el exceso de frio está en los cuerpos, entónces ya estos no serán meros ajentes pasivos, sino activos, a fin de apropiarse el calor del aire. Nótese que el frio no es mas que la negacion del calor; i que los grados del calor i del frio determinan los estados sólido, líquido o gaseoso de las materias físicas.

Otra lei es que todo cuerpo es susceptible de accion i de pasion (agere et pati, segun Leibnitz); i que se entiende por reaccion el acto forzado a que provoca otro ajente ejerciendo su influencia.

En virtud de tales leyes, es que obran los climas sobre la constitucion humana, modificándola, i como dice Deslandes, dándola tal carácter particular a la manera de ser de los habitantes que es imposible confundir el indíjena de un país cálido con el de un país frio.

Así está averiguado que el aire se enseñorea del hombre como ningun otro ajente natural; siendo en concepto de Hipócrates el árbitro de la salud i de las enfermedades. Solo un buen réjimen hijiénico puede sobreponerse a su múltiple influencia.

El aire conserva la vida, presidiendo con su oxíjeno eléctrico la funcion primordial piretojenésica de la economía. El aire la destruye a la vez, o por exceso o por deficiencia de dicha funcion, i muchas veces corrompiendo la sangre i demas humores, como lo han probado los esperimentos en la máquina neumática de Boyle, de Papin i otros físicos.

Este poderoso elemento, por su accion química, inicia la sanguificacion en los pulmones, comunicándonos en cada inspiracion como dos centésimos de oxíjeno, i estrayéndonos al mismo tiempo el carbono redundante de las venas. Por su temperatura cálida o fria, seca o húmeda, o promiz-cuada, dilata o comprime los líquidos i gases contenidos en nuestro cuerpo, fortificando o debilitando a la vez los sólidos: el aire húmedo sufre tambien descomposicion en la superficie cutánea, por medio de los vasos absorventes, hasta el grado de aumentar el peso del cuerpo. Por la pesantez del aire, que es como de 16,000 quilógramos, nuestros vasos i órganos conservan sus dimensiones correspondientes. Por su electricidad, tiene tanta parte en nuestras funciones jenerales i particulares, que no falta quien sostenga que es el verdadero principio vital. Por lo tocante a su ajitacion o su quietud, a su pureza o impureza i su accion perpétua durante la vida, nos contentarémos con insinuar que por lo ménos incrementan o atenúan sus otras propiedades.

Influencias de la humedad.

La humedad es la condicion de los cuerpos que contienen partículas acuosas: el ambiente es su receptáculo comun, i el aire su vehículo; mas por la tendencia o lei de los cuerpos a equilibrar su calórico, la humedad puede obrar con independencia del aire. Hai tambien una notable diferencia entre la humedad sin ventilacion, i que fluye perennemente de las evaporaciones de un terreno inmediato pantanoso, i las otras humedades errantes de nieblas o nubes que se han evaporado de sitios lejanos. Aquella es comunmente nociva: estas suelen no serlo en muchos paises.

La humedad que reina en nuestra capital es de la primera clase indicada; la del resto de la provincia pertenece a la 2.ª

La accion continuada de la humedad, especialmente sobre las personas débiles por su constitucion, su edad o su enfermedad, deja de producir el efecto tónico que acasiona cuando es moderada o cuando se aplica a sujetos robustos: la razon absoluta de este resultado parece encontrarse en que se disminuye la calorificacion, es decir, la funcion piretojenésica, encargada de conservar la temperatura propia i latente de los órganos. Mas el mecanismo o filiacion de sus fenómenos fisiolójicos progresivos, es el siguiente: obstruye o estrecha, en su primera impresion de frio, los orificios capilares; luego disminuye la traspiracion cutánea, aumentando, por cierto antagonismo funcional, la de los pulmones i las secreciones de las membranas mucosas en jeneral. Así se efectúa un movimiento retrógrado de la periféria al centro, que recarga a la economía de fluidos heterojéneos o estraños, i que maceran o excitan a los sólidos. Pierde la sangre en seguida su plasticidad, por la adulteracion de sus elementos constituyentes, o sea meramente por el aumento de su proporcion serosa. Síguense de esto varios fenómenos complejos; una falta de enerjia que principia por el aparato nervioso ganglionario de la vida orgánica; que se estiende sucesivamente a la nutricion i respiracion, i que al fin se resiente en la masa celebral. Esta masa, como centro de los movimientos, sensaciones e ideas no puede ménos de participar a los demas sistemas su atonia incipiente, producida por la lentitud anormal de la circulacion i respiracion, i principalmente por la imperfecta animalizacion de la sangre arterial i la accion estupefaciente de la sangre venosa algo retardada en su curso, a causa de no ser ya tan frecuentes ni tan enérjicos el sístole i el diástole del corazon. Un estado como éste se designa colectivamente diciendo que hai debilidad física i moral. De ahí el predominio del sistema linfático sobre el sanguíneo: de ahí la movilidad nerviosa, fenómeno inseparable de la desarmonia o falta de integridad en las funciones vejetativas; de

ahí, pues, el pronunciamiento consecutivo del temperamento nervioso, causa predisponente de las neuroses, de las enfermedades malignas, de las crónicas i de las asténicas.

Si la humedad está unida al calor, o si encierra gases deletéreos, como suele suceder en el otoño, la escena que ofrece nuestro organismo es mas triste todavia. Entónces la gravedad de las alteraciones orgánicas i funcionales hace traspasar pronto los límites del órden fisiolójico, dando lugar a reacciones estraordinarias que forman una situacion preternatural, es decir, la enfermedad. Como no es determinante ni específica la causa que predispone tal transicion, sino que es vagamente contingente en sus efectos, infundiendo cuando mas un órden jeneral de fenómenos morbosos; *el asiento primitivo, pues, de la enfermedad que resultáre i su mayor o menor trascendencia, serán consecuencias directas de la idiosincracia, o de la diátesis i especialmente de la causa ocasional.*

Por lo regular comienza la escena patolójica por la resolucion de las *fuerzas radicales*, que tienen sus principales raices en el aparato nervioso trisplánico, en el corazon i el sistema celebro-espinal. Tal es el oríjen comun de las afecciones llamadas *neuroses simples*, i tambien de las *neuroses complicadas o malignas.*

Otras veces un frio intenso i repentino, aumentando mas bien las funciones orgánicas que disminuyéndolas, dilata los vasos, causa derrames o pervierte los humores. Entónces el órden patolójico tiene distinto carácter: o resultan irritaciones, de las membranas mucosas, o conjestiones activas i pasivas de las visceras, catarros pulmonales, gastritis, disentérias o hepatizaciones parenquimatosas.

Si suponemos los estremos del calor i la humedad atacando a la economía, entónces subirán de punto las condiciones antivitales. Nada hai mas putrefaciente en concepto de los prácticos que un aire semejante: tenemos el tipo o la prueba en la peste de Oriente i la fiebre amarilla. "La esperiencia ha enseñado (dicen Trousseau i Bidou) que un viento semejante, como el que preside a los truenos i tormentas, es contrario a las heridas donde la putrefaccion es

de temer." Siendo dicho aire el mas absorvente favorece las enfermedades miasmáticas: impidiendo la perspiracion cutánea refrijerante, sofoca las visceras con el exceso de calor, i relaja singularmente las contracciones del corazon. El da oríjen a las fiebres pútridas, ardientes, atáxicas, adinámicas i malignas, tanto por la debilidad visceral i muscular que ocasiona, como por la estagnacion de humores viciados o escrementicios. A propósito insertaremos aquí dos aforismos de dos grandes lumbreras de la medicina: *Tiphus invadit æstatis tempore, cum Canis sydus oritur, bile per corpus agitata.* (Hip.) *Omnis febris, quo magis est calida, eo magis est putrida* (Boerh).

Un hecho publicado recientemente por Mr. Boche en Guatemala, refiriéndose a Humbold, debió ser efecto de la humedad que se aumenta en la noche. Dice que cierta condesa de Madrid perdia la voz a la caida del Sol, i no la recobraba sino al amanecer. Esa parálisis de los ramos recurrentes del octavo par desapareció a influjos del clima benigno de Nápoles, i reapareció mas tarde bajo la atmósfera malsana de Roma.

Por último está admitido jeneralmente que las calenturas intermitentes, endémicas en el Perú con especialidad en sus puertos intermedios, no provienen de otra causa que de un aire impuro, miasmático, cálido i húmedo.

Aplicando ahora estas nociones prácticas a nuestro caso, veremos de un lado, que por efecto de la accion fisiolójica de la humedad dominante, está jeneralizado el temperamento nervioso-linfático entre los habitantes de Santiago; i del otro lado, que de resultas de su accion patolójica (la que debe entenderse por lo ménos como una exajeracion de la fisiolójica), tal cual la hemos estado esperimentando durante las tres últimas estaciones, ha sobrevenido la epidémia de enfermedades esencialmente nerviosas, reumáticas, catarrales, viscerales, febriles o malignas.

En efecto, si no bastase lo que dejamos espuesto, para reconocer en los indíjenas de Santiago el temperamento que les atribuimos, apelamos a los caractéres físicos i morales que se notan en el mayor número. En primer lugar, nótase

que tienen mui pálida su cútis, que su fisonomía es macilenta i poco espresiva, que su sistema celular es mas desarrollado que el muscular. 2.° Su pulso es mas comunmente débil que fuerte; su sistema sanguíneo algo empobrecido i sus venas esteriores poco visibles o prominentes. 3.° Son rutineros por pereza i por preocupaciones de antaño: constantes en sus hábitos privados i sociales; i aunque suelen sobresalir sus aptitudes morales e intelectuales, es raro que produzcan un resultado social o comun; porque su falta de enerjía física los hace poco idóneos para las innovaciones i para las empresas difíciles, que requieren sobre todo fortaleza i perseverancia. Notoria es la observacion de Montesquieu i de otros filósofos, respecto a la imbecilidad característica de las naciones de constitucion enervada; siendo el tipo de esta degradacion en su último grado los asiáticos, que han vejetado siglos en la oscuridad del egoismo i de la ignorancia, bajo el afrentoso yugo del triple despotismo de una falsa relijion intolerante, de un gobierno autocrático, i del calor húmedo pestífero de su clima abrasador. Galeno dijo a propósito: *mores temperamenta sequuntur*.

Felizmente los chilenos estamos mui léjos de esa estremidad tan deplorable; pero es cierto que en Santiago el clima, los vicios, el no cruzarse las razas, los hábitos arraigados i algunas instituciones retrógradas, van conspirando insensiblemente en el mismo sentido. No es esta una opinion gratuita: sobradas razones hemos dado para fundarla, i ademas en el Repertorio Chileno de 1835, que es una publicacion oficial, se leerá que la *dejadez* i la *apatía* son el defecto mas notable entre nosotros. Lo comunes que se han hecho las efermedades nerviosas i otras peculiares al temperamento indicado, son otros tantos indicios que dan fuerza a nuestra observacion.

En el sexo femenino aparecen mas pronunciados que entre los varones los caractéres i las predisposiciones del temperamento linfático-nervioso. La razon de este hecho nos parece mui sencilla, sin dejar de ser admirable; por cuanto la mujer tiene ménos enerjía vital que el hombre, para sobreponerse o neutralizar la influencia poderosa del clima; e

igualmente porque los nervios i el sistema blanco debian preponderar naturalmente en esa mitad de la humanidad, en que se necesita sobre todo la hermosura corporal i la sensibilidad esquisita, para poder cumplir bien su mision social de puro i perfecto amor. Baglivio decia, que siempre debe sospecharse en las mujeres la existencia del fomes histérico.

Influencia de la sequedad.

Si los rasgos característicos i la diátesis que imprime la humedad no los vemos bien marcados en la jeneralidad de los indíjenas de Santiago, eso depende sin duda de las condiciones favorables ántes indicadas, las que pueden reasumirse en la sequedad, que templa i neutraliza periódicamente los efectos perniciosos de aquella. No debemos olvidar que nuestro clima nacional es moderado, i que los climas jenerales son los límites de los particulares, como estos los son de los temperamentos fisiolójicos, i como estos últimos de la influencia de los sistemas orgánicos dominados. Las escepciones, que suelen verse, léjos de desmentir esta regla jeneral, la confirman mas.

¿Necesitarémos de argumentos para demostrar esta verdad físico-médica, i para que se nos crea que el poder variable del sol obra con mas o ménos ventaja, compartiéndose con la humedad el dominio de nuestro clima, o triunfando temporalmente de ella? La evidencia material no necesita de pruebas.

A fin de fijar en lo posible las ideas médicas describirémos las principales consecuencias de la sequedad del aire, considerándola bajo los dos estados-ardiente i fria.

Ante todo dirémos que el frio seco produce efectos análogos a los que hace el calor seco, aunque sus procedimientos respectivos no sean los mismos. Por tan curiosa observacion cantó el poeta Horacio :

.....Unum operantur.
Et calor et frigus : sicut hoc, s c et illud aduxit.
Sic tenebræ visum, sic Sol contrarius aafert.

Esta peregrina verdad nos enseña que iguales desórdenes funcionales suelen reconocer distintas causas.

El calórico, segun Tronsseau i Bidou, no es mas que un excitante relativo, puesto que es estimulante o debilitante en razon del estado en que sorprende a la economía.

"Supongamos, dicen, la piel del cuerpo a 26° Reaumur: una afusion a 28, dará una impresion de calor, excitará. Pero si la piel se halla a 29°, la misma afusion causará una impresion de frio, debilitará."

Advertirémos solamente que en este ejemplo no se cuenta con la unidad del organismo, la que hasta cierto punto lo hace superior a las leyes jenerales de la física i de la química. Se asegura que la impresion de frio debilitará con prescindencia de que puede tambien excitar i vigorizar, si la economía tiene la correspondiente enerjía para reaccionar con ventaja contra tal impresion. ¿Quién no sabe que el frio, aplicado con cierto método, puede ser un estímulante o un sedativo?

Cuando el aire está seco, cualquiera que sea su temperatura, se enrarece i asi oprime ménos nuestro cuerpo, pareciéndose entónces al de las rejiones superiores de la atmósfera. Cuando a su sequedad se agrega el calor, ejerce una accion disolvente en los sólidos, líquidos i gases, cuyo volúmen aumenta. Activa las funciones respiratorias, circulatorias i exhalantes. Provoca desde luego una reaccion del centro a la circunferencia, cuyo movimiento si es excesivo, o si se verifica en un sujeto con poca resistencia vital, gasta al fin los resortes de la vida, i somete a ésta cada vez mas a las fuerzas jenerales de la naturaleza física. En este sentido fué que dijo el sabio de Coos: las leyes del gran mundo luchan con las del pequeño mundo.

En tal estado, disminúyese con las pérdidas la cantidad de los humores. Efectúase una excitacion irregular en las superficies del cuerpo, al paso que decaen las fuerzas vitales i las funciones de las vísceras. Una vez aniquilada la economía, por lo imperfecto de la nutricion i por la insuficiencia de los elementos reparadores, se sumerje en un estado de atonia i de irritabilidad que implica la debilidad esencial i la desarmonía entre las funciones vitales de inervacion i de asimilacion. Un golpe mas i empezarán a apare-

cer desórdenes siniestros, de esos que son comunes a todas las causas que enervan i pervierten la contractilidad i la sensibilidad, bien que por diferentes mecanismos. Perdido aquel equilibrio en que consiste la fuerza i perfeccion ideal de la constitucion humana, el movimiento de composicion es inferior al de descomposicion; lo que supone vencida la resistencia vital i a merced de su última fuerza, que lo es la *virtud medicatriz* reconocida por todos los autores.

Desde que la economía viviente retrocede hasta la atonía, por cualquiera causa deprimente, tiene lugar una diátesis o predisposicion morbífica, que solo espera una causa ocasional agravante, para contraer las afecciones nerviosas i por consecuencia las obstrucciones o conjestiones de las visceras.

La atonía hace que el corazon funcione con ménos enerjía; que la sangre venosa no se oxijine i vivifique tambien como en el estado normal; que el sistema nervioso, desacorde con el sanguíneo, no baste a restablecer el *consensus unus* del individuo, i que reaccionando salga de aquella perfecta calma, hija del vigor i de la armonía pacífica. Por este estado asténico, o por el esténico, hasta dilatar demasiado los vasos, sucede que las sensaciones son mas obtusas; que la intelijencia, los sentidos, el movimiento muscular i las funciones jeneratrices parecen como embotadas durante los grandes calores.

En tal estremidad se encuentra nuestro organismo con frecuencia en la canícula: circunstancia que hará comprender el motivo porque el otoño rigorosamente irregular de este año ha sido como la exasperacion de las graves enfermedades epidémicas de la época. Llegado un caso semejante, por ejemplo este mismo otoño, se conoce la verdad práctica de que el frio es enemigo de los nervios.

Haremos observar ademas, en conformidad del aforismo 15 seccion 3.ª, que en jeneral son mas favorables los tiempos secos que los húmedos, a la salud i a la curacion de las dolencias; por la misma razon que el dia es mejor que la noche. Un proverbio médico dice: *levato sole, levatur morbus.*

Influencias de la crísis constitucional presente.

Arribamos por fin al punto culminante de la cuestion; i apesar de estar aquí el busilis de la dificultad, acaso no será preciso esforzarnos mucho para despejar la incógnita.

Reasumirémos. Queda probado: 1.° que las tres últimas estaciones han sido irregulares en sentido perjudicial a la salud. 2.° Que han coincidido en esta provincia con dicha irregularidad muchas enfermedades graves de la naturaleza de las asténicas, de las parenquimatosas, de las reumáticas i del carácter nervioso. 3.° Que para explicar al hombre no solo se le debe estudiar en sí mismo, mas tambien en sus relaciones con el universo, reconociendo la unidad del todo como la razon primera de cada una de sus partes integrales, salva la causalidad i libertad del hombre. 4.° Que aunque Santiago posee un clima templado como el resto de la República, influye la humedad con mas constancia en la constitucion de sus habitantes, que ninguna de las otras calidades climatéricas. 5.° Que por consecuencia de la humedad, ya fria, ya cálida, llevan los indíjenas de esta provincia el sello del temperamento linfático-nervioso, que es una causa predisponente de las enfermedades crónicas, asténicas i malignas.

Las siguientes consideraciones teóricas i prácticas que agregamos, acabarán de esplicar la conexion natural de las afecciones reinantes con la crísis del tiempo.

Sentemos primero el hecho jeneral de que las vicisitudes a que aludimos han cambiado el carácter lejítimo de las estaciones, por otro peor.

Reflexionemos que los fuertes calores del verano no podrian ménos que continuar el efecto enervante de la humedad de las estaciones anteriores; a lo que debe añadirse la circunstancia desfavorable de la vuelta del otoño, ora húmedo i frio, ora seco i frio i casi todo él sin vientos para depurar la atmósfera.

Pues bien: véase este aforismo 8.° seccion 3.ª "Las enfermedades que acaecen en las estaciones del año, cuyo

carácter es el que deben tener, i que guardan una temperatura conveniente, son lejítimas i de buen juicio; *no asi las que se presentan en estaciones irregulares.*"

Claro está, pues, que si nos guiamos por el juicio del mejor observador de la naturaleza, debemos considerar que las enfermedades de mal carácter que están viéndose en Santiago, dependen esencialmente de las trasformaciones atmosféricas. Decimos esencialmente, porque bien puede suceder que algunas traigan su oríjen de condiciones antivitales de parte de los pacientes, o de otras causas anteriores o concomitantes. Pero aun en estas no dejará de influir la accion patolójica del mal tiempo, o retardando sus crísis, o contrariando las medicaciones, o haciéndolas dejenerar en nerviosas, o malignas, o tifóideas.

El predominio de la humedad en Santiago, i las alteraciones igualmente debilitantes de esta época, han puesto a la economía en condiciones análogas a las que ocasiona comunmente la estacion destemplada de la primavera: en su consecuencia puesto que las mismas causas producen los mismos efectos, deben participar las enfermedades actuales de la perniciosa influencia que está esperimentada en dicha estacion. Los casos que hemos referido son contestes con esta conclusion.

Como la Constitucion epidémica actual solo determina la diátesis nerviosa, la asténia, el reumatismo i la malignidad, sin comunicar *específicamente* tal o cual afeccion orgánica, i como ademas es peculiar a las que son esencialmente asténicas i espasmódicas la falta de sinérjia o de armonía patolójica; no debe objetarse, pues, contra la indicacion capital terapéutica, o contra el oríjen comun de las que están apareciendo, ni la diversidad de sus formas materiales, ni la preexistencia de otra clase de afeccion local; siempre que se perciban los síntomas adinámicos, atáxicos, pútridos, intermitentes o los malignos.

Aquí es oportuno reproducir la sentencia de Grimaud: "No debemos nombrar i caracterizar cada enfermedad individual, sino hacer de ellas grandes clasificaciones o divisiones, que se refieran a las diferencias esenciales de los

métodos curativos, que no deben confundirse con los remedios, como hacen los ignorantes."

Causa próxima probable de las neuroses.

En cuanto a la causa próxima, creemos haber ilustrado no poco este punto en todo el contesto de ambas memorias: todo puede reasumirse en estas breves pero significativas palabras del sabio Barthez: "La resolucion de las fuerzas radicales constituye las enfermedades malignas." Mas previendo que acaso se nos objetará que dejamos en pié la mayor dificultad, miéntras no se esplique o se evidencie la última razon del cómo, dónde i cuándo se verifica la tal resolucion de las fuerzas radicales, vamos a hacer un esfuerzo mas para salvar este vacío.

Nunca será posible percibir por medio de los sentidos esta clase de fenómenos íntimos que pasan entre ajentes imponderables, sin forma ostensible en el espacio. Apénas podremos traslucirlos con los ojos penetrantes del espíritu; i aun estos ojos alcanzarán mui poco, si no están auxiliados de las ciencias, que son sus instrumentos.

Sin embargo; todo lo que hemos dicho ántes i lo que sigue a cerca de la electricidad, la inervacion i la unidad perfecta de las funciones, en que estriba la salud; si no iluminan el fondo tenebroso, el *pozo profundo* de Demócrito, en que se esconde la última verdad de la causa próxima, de las neuroses simples i de la malignidad, designarán al ménos el lugar en que la buscan las ciencias i los mejores prácticos modernos.

Ya hemos dicho que se supone en todos los cuerpos, inclusa la persona del hombre, un fluido natural que existe como el calórico entre los intérvalos de las moléculas; el cual fluido se descompone en dos, vitrio i resinoso, si está sometido a una influencia particular. Fijémosnos ahora en estas otras leyes de la electricidad.

Las atracciones i repulsiones eléctricas estan, segun Colomb, en razon compuesta de las cantidades de fluidos, i en razon inversa del cuadrado de las distancias.

Entre los conductores de la electricidad, el cuerpo, hu-

mano, el agua i el globo son buenos conductores. El aire seco es mal conductor; pero el húmedo se hace bueno por las partículas acuosas.

La electricidad obra directa i poderosamente sobre los centros i los cordones nerviosos.

El fluido nérveo o galbánico es la fuerza electro-motriz i el ajente principal de nuestro organismo.

El cambio de fluidos efectuado por dicha fuerza en los cuerpos heterojéneos, no cesa hasta que hai equilibrio entre la fuerza descomponente i la accion atractiva.

A mas del neurilema o fibras medulares, hai una circulacion nerviosa que, pasando de los nervios a los músculos i demas elementos orgánicos, les comunica el movimiento i la sensibilidad jeneral i especial. En fisiolojía se llama *inervacion* el acto de esta potencia vital.

En virtud, pues, de todas esas nociones que nos suministran los autores, no parecerá ya tan insegura la doctrina que atribuye a los vicios de la inervacion i a sus desórdenes, respecto de la asimilacion o química vital, la causa próxima de las enfermedades nerviosas, i por consiguiente la de aquellas fiebres que se denominan malignas, atáxicas, intermitentes adinámicas, pútridas.

Permítasenos un dialojismo para estrechar i aclarar la discusion.

¿Qué es la electricidad? Un ajente, al parecer universal, dentro de la naturaleza creada, el que, segun las leyes desconocidas a que están sujetos sus dos fluidos, se trasforma en calórico, lumínico, magnético, galbánico....

¿Qué son los nervios i todo su sistema? Conductores i modificadores de la electricidad, con arreglo a la naturaleza particular de nuestro organismo i para cumplir sus fines. Aunque ignoramos si tales conductores i modificadores son ideo-eléctricos o aneléctricos; ni hasta qué punto se apartan de las leyes jenerales de la física; ni tampoco cual es la clase de fluido que cambian con los otros elementos orgánicos de nuestra estructura; bástanos saber, por una parte, que es una lei constante que dicho cambio de fluido no cesa hasta que hai equilibrio entre la fuerza des-

componente i la accion atractiva ; i por otra, que de la influencia de la inervacion en la cohesion o composicion químico-vital penden las fuerzas radicales. *Qui sufficit ad cognoscendum morbum, sufficit quoque ad curandum.* (Hip).

¿Qué causas pueden perturbar estas fuerzas radicales, fundadas en una operacion físico-químico-animal? Todas las que son capaces de aumentar o disminuir, o alterar las relaciones de los fluidos eléctricos concatenados en la organizacion. *Omne nimium est inimicum natur æ. . . . Mortalibus vitæ, et morborum ægrotis, aer solus est autor.* (Hip).

En esta hipótesis, concebimos la sinérjias como reacciones o conmociones de la electricidad molecular i circulatoria, para restablecer el equilibrio perturbado : los espasmos, como consecuencias del desórden de las *funciones radicales o de las animales*, segun sean ellos : el dolor, como un choque eléctrico, o como una exaltacion de la sensibilidad por un desprendimiento de electricidad o de calor : la irritacion, como el resultado de una superabundancia de accion o de sustancia en los fluidos eléctricos vitalizados.

¿Qué son las neuroses? Aplicando la misma hipótesis, pueden reputarse como alteraciones simples, aunque en grados diferentes, de las funciones vitales, causadas o por mucha excitacion de estas, o por depresion, o por perversion de las mismas.

¿Qué es la atáxia? Una forma de neurose, de las mas graves, complicada con perturbaciones de la vida de relacion, en la cual se hallan abatidas las sinérjias espontáneas.

¿En qué se diferencia la forma atáxica de las fiebres tifoidea o adinámica, maligna, pútrida, o intermitente? En nada mas que los síntomas patognomónicos respectivos i algunas complicaciones de importancia secundaria para la terapéutica. "Basta para curar a todas las calenturas (dice el famoso Cullen, en su Medicina práctica, tít. 1.°, p. 228, nota (a)) el precaver o atajar *el espasmo*. Si se quiere se llamará *coccion* la cesacion del espasmo ; pero es un

error creer que la materia morbífica se asemeja a nuestros humores". Miéntras que la causa esencial i comun a todas esas formas de neuroses consiste en la postracion de las fuerzas radicales, que implica la desarmonía fisiolójica; sus caractéres diferenciales son: en la forma atáxica, la irregularidad de las funciones interiores, la apirexia i la falta de armonía patolójica. En la adinámica, el aniquilamiento primitivo considerable en que caen las funciones animales, especialmente la contractilidad muscular sometida a la voluntad. En la maligna, un desórden, una incoherencia, un defecto de armonía funcional, cuyo conjunto de fenómenos es el *quid divinum* de Hipócrates. En la pútrida, la disposicion de los sólidos i de los líquidos a descomponerse o corromperse. En los intermitentes, el periodismo, mas o ménos regular, de los accesos de reaccion febril i de abatimiento con sensacion de frio. Las calenturas interminantes dependen del sistema nervioso, como lo prueban el miedo i las otras pasiones que las producen i que las curan (Cullen, ibi, páj. 210 nota (a).

La práctica, los hechos, es decir, las curaciones, que papatentizan las enfermedades, son el mejor fundamento de estas ideas.

La experiencia de célebres profesores atestigua en innumerables obras los efectos prodijiosos que se han obtenido mediante la electricidad, el galbanismo, barilla imantada, etc., sobre las diferentes propiedades del sistema nervioso. ¿Qué médico ignora tampoco que por uno o mas de esos medios, se ha conseguido curar varias paralises, neuraljías, la anjina de pecho, la dipsnea nerviosa, las palpitaciones espasmódicas del corazon, la ortopnea intermitente, el histerismo, algunas neuroses de los sentidos? etc.

Recientemente la prensa de Alemania ha publicado un nuevo fenómeno del magnetismo animal, el mas sorprendente de esta especie, i que conduce al parecera patentizar que la electricidad preside a todos los actos de la vida. Refiérese que habiéndo cierto número de personas formado una cadena circular, por el contacto de los dedos meñiques de ambas manos, al rededor de una mesa de ma-

dera, resultó inmediatamente que este mueble inerte se conmovió con espontaneidad, haciendo oscilaciones o rotando sobre sus piés. Repetido este esperimento prodijioso, ha dado el mismo resultado; observándose que los movimientos guardan relacion con la enerjía vital de los sujetos que forman la cadena.

Mr. Pelletan (segun Tronsseau i Bidou, a quienes copiamos en esta parte) esplica asi los fenómenos de la aguja que se emplea en la operacion de la acupuntura: 1.° existen corrientes opuestas de un fluido semejante al galbánico en los distintos nervios que se hallan reunidos en todas nuestras partes: 2.° el celebro i sus nervios son los aparatos que sostienen tales corrientes; i 3.° la *inervacion* depende del choque de las corrientee opuestas en el tejido de cada órgano.

Los injeniosos esperimentos de Magendie i de otros fisiólogos han demostrado hasta la evidencia que el sistema nervioso preside a la nutricion, al movimiento i a la sensibilidad. Wilson sostiene que la electricidad tiene parte en la dijestion i nutricion por medio de los nervios.

Seroy de Etioles tuvo la idea de tratar las hernias estranguladas i diversos ileos con el galbanismo. Puso en relacion el polo vítreo con la boca, i el resinoso con el ano, de lo que resulta un movimiento peristáltico mui enérjico.

Por último, Sarlandiere, en una Memoria excelente sobre la electricidad, se espresa de este modo: He visto curar por medio de la electricidad convulsiones i dolores nerviosos. . . . Parece que tal ajente no ha obrado como excitante, sino como modificador o perturbador. . . . Los nervios cuyo modo de vitalidad se ha viciado *ocasionando la convulsion o el dolor*, son hasta cierto punto sacudidos en su modo de ser anormal, por reiterados choques, i se les fuerza a volver a su estado habitual en virtud de la siguiente lei: cada órgano tiene sus funciones i destino, de los que solo puede emanciparse por el desórden; pero una vez que se hallan destruidas las causas de este desórden, vuelve todo al estado normal i al curso reclamado por su destino.

Prescindiendo del mérito que arrojan todas esas razones i esperimentos de los autores citados, preguntaríamos al que refutase la doctrina que esponemos: ¿hai otra hipótesis mas satisfactoria? ¿Qué otro motivo se da, si no es la identidad de la causa próxima indicada, en las referidas neuroses i calenturas, que esplique fisiolójicamente porque la quina i demas tónicos neurosténicos son sus mas eficaces remedios? "En dichas calenturas la quina no obra como antídoto específico, sino destruyendo el estado del sistema nervioso necesario para producir un nuevo paroxismo. (Cullen, ibi)".

Antes de concluir dirémos algo sobre la medicacion que parece mas adecuada en tales casos.

Un buen réjimen de salud puede triunfar del clima.

Convienen como preservativos i como curativos los tónicos fisiolójicos i terapéuticos, elejidos con discernimiento. El frio, en bebidas o baños, es un tónico mui recomendado por la esperiencia de todos los tiempos en las calenturas nerviosas, intermitentes, pútridas i en todos los casos de debilidad, ménos cuando domina la diátesis inflamatoria. Tal es la opinion de Cullen en su *Medicina práctica*, t. 1.° p. 207. Los excitantes son indispensables, porque ocasionan aquella fiebre efímera que resuelve los espasmos.

La quina, el fierro i sus combinaciones respectivas, las sales i tinturas de amoniaco, el almizcle, la árnica montana, la valeriana, el alcanfor, el ether sulfúrico, la goma assafétida, son los mas preferibles entre los neurosténicos, los reconstituyentes i los antiespasmódicos. Esta indicacion se apoya no solo en la teoría de la ciencia, sino en la observacion de los casos antes citados, comprendiendo los prósperos i los adversos.

El plan antiflojístico, narcótico, espoliativo, i en una palabra todo lo que aumenta la debilidad, está contraindicado; salvo aquellos casos excepcionales, en que coexisten síntomas o enfermedades, que amenazan la vida, sino se les atiende con preferencia a la afeccion primitiva.

Nuestra conclusion es, que el conocimiento de la *consti-*

tucion médica reinante debe presidir el triple juicio diagnóstico, terapéutico i pronóstico de toda enfermedad, principalmente si es grave o epidémica; en virtud de que los principios i la esperiencia convencen que cualquiera alteracion en la naturaleza del clima ejerce mucha influencia en el carácter i curso de las enfermedades, i no ménos en la accion de los medicamentos.

Santiago, junio 20 *de* 1853.

M. A. C.